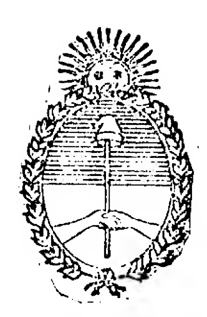
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, lunes 19 de diciembre de 1983

NUMERO 25.323

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221
AVISOS T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T. E. 982-6697
PERSONAL T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

$a 0,70

SUMARIO

Sumario Numérico



DECRETOS

COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

Constitúyese la citada Comisión, que tendrá por objeto esclarecer los hechos relacionados con la desaparición de personas ocurridos en el país.

Funciones e integración.

DECRETO
Nº 187
Bs. As., 15|12|83

VISTO lo informado por el Ministerio del Interior, y

CONSIDERANDO:

Que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de una serie de proyectos de leyes y decretos, ha materializado ya su decisión de que las gravísimas violaciones a los derechos humanos cometidas en nuestro pasado reciente sean investigadas y eventualmente sancionadas por la Justicia.

Que, sin embargo, como se ha dicho muchas veces, la cuestión de los derechos humanos trasciende a los poderes públicos y concierne a la sociedad civil y a la comunidad internacional.

Que, con respecto a esta última, su interés legítimo está contemplado en los proyectos enviados al Honorable Congreso de aprobación de una serie de pactos internacionales sobre derechos humanos, los que incluyen la jurisdicción obligatoria de un tribunal internacional competente en la materia.

Que, con relación a la sociedad civil, debe satisfacerse ese interés legítimo de intervenir activamente en el esclarecimiento de los trágicos episodios en los que desaparecieron miles de personas, sin que esa intervención interfiera con la actuación de los órganos constitucionales competentes para investigar o penar estos hechos, o sea los jueces.

Que, en consecuencia, se considera apropiado integrar una comisión nacional, de la que formen parte personalidades caracterizadas por su celo en la defensa de los derechos humanos, y por su prestigio en la vida pública del país, para determinar lo sucedido con las personas desaparecidas.

Que, es necesario invitar a ambas Cámaras del Honorable Poder Legislativo, como representantes directos del pueblo y de las provincias de la Nación a integrar la Comisión en cuestión.

Que, con el objeto de que la Comisión se convierta en un complemento y no en un sustituto de la labor judicial es imprescindible circunscribir sus funciones a la recepción de denuncias y pruebas, con la consiguiente remisión de ellas a los jueces cuando pudieran estar relacionadas con la comisión de delitos, y a la averiguación del destino de las personas desaparecidas, deslindando esa averiguación de la determinación de responsabilidades.

Que esa tarea de averiguación debe estar reglada de modo que ella no sea desnaturalizada con fines ajenos al estricto cometido indicado.

Que, para asegurar a la Comisión la máxima eficiencia se establece la obligación de todos los funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional, de organismos dependientes y autárquicos de prestar todo tipo de colaboración, como ser la facilitación de documentos y de datos obrantes en su poder y el acceso a ciertos lugares.

Que es conveniente que las tareas de la Comisión tengan límites temporales definidos, de modo de evitar que la dolorosa necesidad de investigar estos hechos sustraiga, más allá de cierto lapso prudencial, los esfuerzos que deben dirigirse a la tarea de afianzar en el futuro una convivencia democrática y respetuosa de la dignidad humana.

Que es necesario dotar a la Comisión de los medios técnicos, financieros y de personal exigidos para cumplimentar eficazmente sus tareas.

Que resulta adecuado solicitar a la Comisión que culmine su cometido con un informe que ofrezca una explicación detallada de los hechos investigados, que sirva para ilustrar a la opinión pública nacional e internacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Constituir una Comisión Nacional que tendrá por objeto esclarecer los hechos relacionados con la desaparición de personas ocurridos en el país.

Art. 2º — Serán funciones específicas y taxativas de la Comisión las siguientes:

a) Recibir denuncias y pruebas sobre aquellos hechos y remitirlas inmediatamente a la justicia si ellas están relacionadas con la presunta comisión de delitos;
b) Averiguar el destino o paradero de las personas desaparecidas, como así también toda otra circunstancia relacionada con su localización;
c) Determinar la ubicación de niños sustraídos a la tutela de sus padres o guardadores a raíz de acciones emprendidas con el motivo alegado de reprimir al terrorismo, y dar intervención en su caso a los organismos y tribunales de protección de menores;
d) Denunciar a la justicia cualquier intento de ocultamiento, sustracción o destrucción de elementos probatorios relacionados con los hechos que se pretende esclarecer;
e) Emitir un informe final, con una explicación detallada de los hechos investigados, a los ciento ochenta (180) días a partir de su constitución.

La Comisión no podrá emitir juicio sobre hechos y circunstancias que constituyen materia exclusiva del Poder Judicial.

Art. 3º — La Comisión podrá requerir a todos los funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional, de sus organismos dependientes, de entidades autárquicas y de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que le brinden informes, datos y documentos, como asimismo que le permitan el acceso a los lugares que la Comisión disponga visitar a los fines de su cometido. Los funcionarios y organismos están obligados a proveer esos informes, datos y documentos y a facilitar el acceso pedido.

Art. 4º — Toda declaración requerida de los funcionarios públicos, incluidos los miembros de las fuerzas armadas y de seguridad deberá cumplimentarse por escrito. Los particulares no estarán obligados a prestar declaración.

Art. 5º — La Comisión estará integrada por dieciséis (16) miembros. Se designa para ello a las personas que se consignan en el Anexo I del presente decreto.

Art. 6º — Se invita a las Cámaras del Honorable Congreso de la Nación a designar tres (3) representantes cada una para integrar la Comisión.

Art. 7º — La Comisión dictará su propio reglamento internon, designará un presidente que la representará y nombrará los secretarios que estime necesarios. Podrá también constituir los equipos técnicos que juzgue conveniente.

La Comisión decidirá por simple mayoría.

La Comisión quedará disuelta al momento de presentarse el informe al que se refiere el artículo 2º.

Art. 8º — La Comisión se denominará oficialmente "Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas" y su sede será el Centro Cultural San Martín de la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 9º — Practíquense los ajustes presupuestarios necesarios para el cumplimiento del presente decreto y la dotación de equipamiento y personal transitorio que requiera la Comisión.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

ANEXO I

Nómina de Personas Designadas por el Poder Ejecutivo Nacional para Integrar la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas

COLOMBRES, Ricardo
FAVALORO, René
FERNANDEZ LONG, Hilario
GATTINONI, Carlos T.
KLIMOVSKY, Gregorio
MEYER, Marshall
NEVARES, Jaime F. de
RABOSSI, Eduardo
RUIZ GUIÑAZU, Magdalena
SABATO, Ernesto

Los seis (6) miembros restantes serán designados por las Cámaras del Honorable Congreso de la Nación.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Desígnase Director General.

DECRETO
Nº 184
Bs. As., 14|12|83

VISTO lo propuesto por la Secretaría de Hacienda y la atribución conferida por el Artículo 86, 10, de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en la Dirección General Impositiva, Director General, al contador público nacional don Juan Pedro Castro (M.I. Nº 4.289.052), con retención del cargo de Vocal del Tribunal Fiscal de la Nación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Bernardo Grinspun

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Desígnase Director Nacional del citado organismo descentralizado de la Secretaría de Seguridad Social.

DECRETO
Nº 182
Bs. As., 14|12|83

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y

CONSIDERANDO:

Que en la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, organismo descentralizado de la Secretaría de Seguridad Social del referido Ministerio, se encuentra vacante el cargo de Director Nacional —Categoría Extra Escalafonaria—, previsto en la estructura orgánica aprobada para el mencionado organismo, mediante Decreto Nº 1.587 de fecha 27 de junio de 1983.

Que teniendo en cuenta la jerarquía de las funciones de que se trata y ante la necesidad de mantener la continuidad y normal desenvolvimiento del servicio de la citada Dirección Nacional, resulta procedente la inmediata cobertura de dicho cargo.

Que a tal efecto, se postula al doctor D. Roberto Diaz por reunir los requisitos de capacidad e idoneidad necesarios para el desempeño de las funciones inherentes al cargo a cubrir.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el cargo de Director Nacional —Categoría Extra Escalafonaria— de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, organismo descentralizado de la Secretaría de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al doctor D. Roberto Diaz (L. E. Nº 4.511.123).

Art. 2º. — Atiéndase la erogación de que se trata con cargo a la respectiva partida presupuestaria vigente en la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio Mucci

FERROCARRILES ARGENTINOS

Designación de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Directores.

DECRETO
Nº 183
Bs. As., 14|12|83

VISTO el expediente Nº 25.462|83 del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, por el cual tramita la integración del Consejo de Administración de Ferrocarriles Argentinos, mediante la provisión de las vacantes existentes, y

CONSIDERANDO:

Que a esos efectos el Ministerio de Obras y Servicios Públicos ha elevado las correspondientes propuestas de designaciones las que de conformidad con lo establecido por el Artículo 7º de la Ley Nº 18.360, deben ser efectuadas por el Poder Ejecutivo.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de Ferrocarriles Argentinos al ingeniero D. Jorge Tzicas (M.I. Nº 4.771.841).

Art. 2º — Desígnase Vicepresidente Ejecutivo de Ferrocarriles Argentinos al ingeniero D. Alfredo Fernández (M.I. número 4.011.108).

Art. 3º — Desígnanse para integrar el Consejo de Administración de Ferrocarriles Argentinos, en calidad de Directores, a los señores ingeniero D. Roberto Angel Pedernera (M.I. Nº 5.158.970), ingeniero D. Norberto Alfredo Cinat (M.I. Nº 4.251.319), contador D. Horacio Manuel Allemand (M.I. Nº 0.444.938), y D. Miguel Expósito (M.I. Nº 5.975.351).

Art. 4º — Las designaciones de los funcionarios citados en los artículos 1º, 2º y 3º precedentes, deben considerarse efectuadas de acuerdo al procedimiento previsto en el Artículo 5º del Régimen sobre Acumulación de Cargos, Funciones y/o Pasividades para la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto Nº 8.566 de fecha 22 de setiembre de 1961 y complementarios.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza

PRESIDENCIA DE LA NACION

Desígnase Asesor con carácter ad-honorem".

DECRETO
Nº 150
Bs. As., 13|12|83

VISTO el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional,

El Presidente
de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Asesor de la Presidencia de la Nación al doctor D. Angel Federico Robledo (L. E. número 2.297.782), con rango y jerarquía de Secretario de Estado, quien desempeñará el cargo con carácter "ad-honorem".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

PRESIDENCIA DE LA NACION

Asígnanse transitoriamente a la Secretaría General los asuntos inherentes a la ex Secretaría de Planeamiento.

DECRETO
Nº 181
Bs. As., 14|12|83

VISTO los artículos 1º —en la parte referente al nuevo texto establecido para el artículo 10 de la Ley número 22.520—, 10 y 11 de la Ley número 23.023, modificatoria de la Ley Orgánica de los Ministerios, aprobada por el primero de los cuerpos legales citados, y

CONSIDERANDO:

Que hasta tanto se concreten en forma definitiva las reestructuraciones y la distribución de misiones y funciones, personal bienes y espacios a que aluden los mencionados artículos, corresponde asegurar la continuidad de los servicios que estaban a cargo de la ex Secretaría de Planeamiento de la Presidencia de la Nación.

Que, a tal efecto, resulta conveniente asignar transitoriamente a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación la atención, con carácter resolutivo, de las cuestiones que tramitan aún dentro de la mencionada ex Secretaría.

Que, asimismo, con el objeto de acelerar el proceso de reestructuración emergente de lo previsto en el artículo 10 segundo párrafo, de la Ley Nº 22.520, con la modificación introducida por el artículo 1º de la Ley Nº 23.023, es aconsejable delegar en la Secretaría General de la Presidencia de la Nación las facultades conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por los artículos 10 y 11 de la precitada Ley Nº 23.023, las que, con relación a los aspectos vinculados con la nueva composición y contenido del Presupuesto General de la Administración Nacional, en las partes que se relacionen con la Secretaría General, Secretaría de Planificación y ex Secretaría de Planeamiento de la Presidencia de la Nación, deberán ser ejercidas mediante resolución conjunta del Ministerio de Economía y de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

Que lo contemplado en el presente decreto, encuentra amparo en la atribución conferida al Poder Ejecutivo Nacional por el artículo 14 de la Ley Nº 22.520 modificada por su similar Nº 22.651.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Hasta tanto se concrete en forma total y definitiva lo previsto en el artículo 10 —segundo párrafo— de la Ley Nº 22.520, modificado por el artículo 1º de la Ley Nº 23.023, asígnase a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación la atención del despacho, con carácter resolutivo, de los asuntos inherentes a la ex Secretaría de Planeamiento de la Presidencia de la Nación transfiriéndosele, a tales efectos todas las facultades con que contaba este último organismo.

Durante el período indicado precedentemente, las erogaciones que demande el funcionamiento transitorio de los servicios de la ex Secretaría de Planeamiento, afectarán los créditos autorizados para la Jurisdicción 20 —Presidencia de la Nación.

Art. 2º — Delégase en la Secretaría General de la Presidencia de la Nación las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por los artículos 10 y 11 de la Ley Nº 23.023, a los únicos efectos de dar cumplimiento a lo determinado por el artículo 10 —segundo párrafo— de la Ley Nº 22.520, modificado por el artículo 1º de la Ley Nº 23.023 y de transferir los servicios que correspondan de la ex Secretaría de Planeamiento a la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la Nación.

Art. 3º — Los aspectos vinculados con la nueva composición y contenido que adquirirá el Presupuesto General de la Administración Nacional a raíz de las reestructuraciones de la Secretaría General, Secretaría de Planificación y ex Secretaría de Planeamiento de la Presidencia de la Nación, serán decididos mediante resolución conjunta del Ministerio de Economía y de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

Art. 4º — Asígnase transitoriamente al señor Subsecretario de Coordinación de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, Doctor D. Jorge Santiago García Ferro, sin perjuicio de sus actuales funciones la atención del despacho de los asuntos inherentes a las ex Subsecretarías de Coordinación del Planeamiento, de Informática, de Ciencia y Tecnología y de Seguridad Nacional de la ex Secretaría de Planeamiento de la Presidencia de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION

Acéptase la renuncia de su titular.

DECRETO
Nº 180
Bs. As., 14|12|83

VISTO el Expediente Nº 54.650|83 del registro de la Secretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor Carlos Alberto Vaquer (Mat. Nº 4.115.419), al cargo de Procurador del Tesoro de la Nación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION

Designación de su titular.

DECRETO
Nº 186
Bs. As., 14|12|83

VISTO que el cargo de Procurador del Tesoro de la Nación, se encuentra vacante por renuncia de su titular;

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Procurador del Tesoro de la Nación, al señor doctor Héctor Pedro Fassi (Mat. Nº 4.474.112).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

SINDICATURA GENERAL DE EMPRESAS PUBLICAS

Desígnanse Directores. Determínase el funcionario que ejercerá la Presidencia del Directorio de la referida entidad.

DECRETO
Nº 185
Bs. As., 14|12|83

VISTO el expediente Nº 25.465|83 del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y en atención a lo normado por el artículo 6º de la Ley Nº 21.801 modificado por el artículo 1º de la Ley Nº 22.639 que determina el funcionamiento de la Sindicatura General de Empresas Públicas, y

CONSIDERANDO:

Que es menester proceder a la designación de Directores de la Sindicatura General de Empresas Públicas conforme a lo previsto en el artículo 6º de la Ley Nº 21.801 modificado por el artículo 1º de la Ley Nº 22.639.

Que asimismo corresponde determinar el funcionario que ejercerá la presidencia del Directorio de la referida entidad.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse directores de la Sindicatura General de Empresas Públicas, a los Doctores D. Hugo Renato Breme (L.E. Nº 4.958.850), D. Julio Alberto Varela (L.E. Nº 4.223.801) y D. Enrique Benjamín Bottinelli (L.E. número 266.601).

Art. 2º — Asígnase al Doctor D. Hugo Renato Breme la Presidencia del Directorio de la Sindicatura General de Empresas Públicas a partir del día 10 de diciembre de 1983.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

ARANCELES

Actualización de los montos de los aranceles establecidos por el artículo 1º del Decreto Nº 440|81 para los servicios especificados en los artículos 31 y 35 del Decreto Nº 92.767|36.

RESOLUCION
Nº 3.146
Bs. As., 6|12|83

VISTO el Expte. Nº 2020-27.180|83-3; y,

CONSIDERANDO:

Que conforme lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto 440|81 cada seis (6) meses deben actualizarse los montos de los aranceles fijados en el mismo.

Que a tal efecto deben considerarse las variaciones operadas en el Indice Nivel General de Precios al Por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, correspondiente al período 1|4|83 al 30|9|83.

Que por el mismo expediente queda facultado el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente para determinar los importes resultantes de la actualización efectuada mediante el dictado de la correspondiente Resolución, la que será obligatoria a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

Que asimismo por el igual mecanismo corresponde actualizar el arancel contemplado en la Resolución Nº 1992|80.

Por ello,

El Ministro
de Salud Pública
y Medio Ambiente
Resuelve:

Artículo 1º — Actualízase el monto de los aranceles establecidos por el artículo 1º del Decreto Nº 440|81 para los servicios especificados en los artículos 31 y 35 del Decreto Nº 92.767|36, debiendo abonarse por inspección para certificar la eximición de desratización.

	$a
Por cada tonelada inspeccionada hasta 1.000	0,136[illegible]
Por cada tonelada que exceda 1.000	0,24[illegible]

Art. 2º — Los importes que las empresas de Fumigación abonen al Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente por la aplicación del artículo 39 del Decreto Nº 92.767|36, no podrán ser inferiores en ningún caso a los siguientes:

	$a
a) Por un tonelaje de 1 a 1.000	2 668[illegible]
b) Por cada tonelada que exceda a 1.000	0,003[illegible]
c) Por cada metro cúbico fumigado con una concentración de 2,2 grs. de gas	0,016[illegible]
d) Por cada metro cúbico fumigado con 5,5 grs. de gas con fines de desinsectización en lo que se relaciona a la profilaxis de la peste Ley 11.843 ...	0,034[illegible]
e) Las fumigaciones con anhídrido sulfuroso que se efectúen en las estaciones flotantes, camiones o pontones, abonarán además por cada 100 toneladas o fracción	0,228[illegible]

Art. 3º — El arancel para habilitación de las empresas de desratización y desinsectización comprendidas en el Decreto Nº 19.529|39 será a partir del 1|8|83 de .... $a 853,[illegible]

Art. 4º — Regístrese, comuníquese a quienes corresponda publíquese en el Boletín Informativo y en el Boletín Oficial y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Sanidad de Fronteras y Transportes.

Rodríguez Castells

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

Determínase la antigüedad a computar para la percepción de las asignaciones familiares de los trabajadores rurales no permanentes retribuidos a jornal.

RESOLUCION
Nº 13.130
Bs. As., 2|12|83

VISTO lo dispuesto en el Art. 1º, Inc. b) de la Resolución Nº 11.611|83; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se admite considerar como antigüedad, a los efectos de la percepción de las asignaciones familiares de pago único, los meses en que el trabajador rural no permanente retribuido a destajo, acredite haber reunido el mínimo mensual exigido para ser acreedor a los beneficios de pago periódico;

Que merece la misma consideración la situación del personal rural no permanente jornalizado;

Que la Gerencia de Asuntos Legales, ha emitido opinión mediante dictamen Nº 10.595;

Por ello y en uso de las facultades que le confieren el artículo 2º de la Ley 21.295 y la Resolución Nº 1.474|82 (MAS)

El Interventor
de la Caja de Subsidios Familiares
para Empleados de Comercio
Resuelve:

1º — Los trabajadores rurales no permanentes retribuidos a jornal para percibir asignaciones familiares que requieren antigüedad, podrán computar como tal,


19831219

los meses en que percibieron o hubieran tenido derecho a percibir, con un solo empleador, asignaciones de pago mensual.

2º — La presente resolución entrará en vigencia el día primero del mes siguiente al de su publicación.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y en los diarios de mayor circulación en todo el Territorio Nacional y archívese.

Rubén O. Grego.

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

Sustitúyese el inc. d) del artículo 1º de la Resolución Número 592/72.

RESOLUCION Nº 13.160

Bs. As., 6/12/83

VISTO la Resolución Nº 592 del 21 de diciembre de 1972; y

CONSIDERANDO:

Que las asignaciones familiares las generan los hijos a cargo (Art. 8º de la Ley 18.017, t.o.) y los menores ajenos a los que se consideran hijos propios cuando su guarda, tenencia o tutela fuera acordada al trabajador por resolución judicial o administrativa competente;

Que, consecuentemente, es necesario acreditar tal hecho mediante el certificado o testimonio respectivo expedido por la autoridad con competencia para ello, lo que no puede ser suplido con la simple información sumaria que no otorga ningún título sobre el menor, sino que aprueba la circunstancia de estar "a cargo";

Que la redacción del inc. d) del Art. 1º de la citada resolución está siendo motivo de interpretaciones erróneas que se oponen a la mencionada disposición legal, por lo cual se hace necesaria su modificación;

Por ello y en uso de las facultades que le confieren el artículo 2º de la Ley 21.295 y la Resolución Nº 1.474/82 (M.A.S.)

El Interventor de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio Resuelve:

1º — Sustitúyese el inc. d) del art. 1º de la Resolución Nº 592/72 por el siguiente:

Tenencia: Testimonio o certificado expedido por la autoridad judicial o administrativa competente que la haya acordado.

2º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese y archívese.

Rubén O. Grego.

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

Derógase el punto 6º de la Resolución Nº 2.723/76.

RESOLUCION Nº 13.182

Bs. As., 6/12/83

VISTO la Ley 22.161 y la Resolución CA.S.F.E.C. Nº 2.723/76; y

CONSIDERANDO:

Que a partir del 1º de marzo de 1980 rige la ley que fija el régimen de obligaciones y sanciones aplicable en esta Caja;

Que el Art. 5º primera parte, inc. b) de la Ley 22.161 sanciona con multa, automáticamente actualizada, la falta de cumplimiento en término de las obligaciones puestas a cargo del empleador;

Que la Resolución Nº 2.723/76 dispuso el pago directo de las prestaciones por nacimiento y adopción y estableció el procedimiento a seguir y las obligaciones de la Caja, los empleadores y los trabajadores;

Que la sanción prevista en el punto 6º de la resolución citada ha dejado de tener vigencia, en la medida que una norma con la jerarquía que corresponde ha llenado el vacío existente;

Por ello y en uso de las facultades que le confieren el artículo 2º de la Ley 21.295 y la Resolución Nº 1.474/82 (MAS)

El Interventor de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio Resuelve:

1º — Derógase el el punto 6º de la Resolución Nº 2.723/76.

2º — La demora o la falta de remisión de la denuncia del nacimiento o de la adopción y de la solicitud de la asignación correspondiente, en la forma y plazo fijados en el punto 3º de la Resolución 2.723/76, hace pasible al empleador de la sanción establecida en el Art. 5º de la Ley Nº 22.161, graduándose la cuantía de la multa según el tiempo transcurrido.

3º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese y archívese.

Rubén O. Grego.

MINISTERIO DE ECONOMIA

EXPORTACIONES

Prorrógase la reducción del derecho de exportación dispuesta por el artículo 1º de la Resolución Nº 1.091/83 - ME, para los cuartos delanteros desosados de carne vacuna.

RESOLUCION Nº 1.496

Bs. As., 7/12/83

VISTO la Nota S-179 de la Junta Nacional de Carnes y la Resolución M.E. Nº 1091 de fecha 22 de setiembre de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución M.E. Nº 1091/83 eliminó con carácter transitorio el derecho de exportación aplicable para los cuartos delanteros desosados de carne vacuna.

Que la medida señalada se adoptó a efectos de facilitar la colocación en el mercado internacional de dichos productos en cumplimiento de contratos de corto y mediano plazo.

Que en virtud que persisten las condiciones que aconsejaron la adopción de la citada medida, se hace necesario proceder a la prórroga de la misma.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley 22.415, la Ley 22.520, la Ley 22.792 y el Decreto Nº 751 de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro de Economía Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase por el término de ciento veinte (120) días la reducción del derecho de exportación dispuesta por el Artículo 1º de la Resolución M.E. Nº 1091, de fecha 22 de setiembre de 1983, para los cuartos delanteros desosados de carne vacuna (N.A.D.E. 02.01.01.21).

Art. 2º — La presente resolución entrará en vigencia a partir del 2 de enero de 1984.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Wehbe

MINISTERIO DE ECONOMIA

IMPORTACIONES

Modificación de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION Nº 1.439

Bs. As., 7/12/83

VISTO el Expediente ex M.C.E.I.M. Nº 114.778/81, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario realizar ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación tendientes a contemplar con el derecho de importación adecuado, a diveresas mercaderías.

Que para ello se cuenta con los estudios realizados en conjunto por distintos sectores que componen el área económica.

Que encontrándose en trámite administrativo el proyecto respectivo y a raíz de la presentación de una Cámara de productores se procedió a la realización de un nuevo análisis de lo actuado.

Que en el reanálisis de la situación han tomado intervención las empresas productoras locales Microsistemas S.A. y Texas Instruments Argentina S.A. y las siguientes Cámaras empresarias: Cámara Argentina de Industrias Electrónicas (C.A.D.I.E.), Cámara Argentina de Fabricantes de Equipos y Máquinas de Oficina (C.A.F.E.M.O.) y Cámara Argentina de Máquinas de Oficina, Comerciales y Afines (C.A.M.O.C.A.), las cuales han emitido la opinión correspondiente con respecto al tema.

Que en virtud de ello, previo análisis de las posiciones asumidas por cada sector interviniente en las actuaciones y ante el carácter disímil de las mismas, la Secretaría de Comercio debió laudar sobre la decisión final a adoptar.

Que la presente resolución se dicta en función de lo previsto en las Leyes 22.415, 22.520 y 22.792 y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751, de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro de Economía Resuelve:

Artículo 1º — Elimínase en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de la siguiente posición:

84.53.06.00.00 .... N.P. 10%

Art. 2º — Incorpóranse en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

84.53.06.01.00	Sistema digital completo, que comprenda una unidad central de tratamiento con microprocesador (microcomputador) con capacidad de hasta 256 Kbytes de memoria principal, con dispositivo de entrada incorporado — por lo menos un dispositivo de salida conectable a la unidad	
84.53.06.02.00	Máquinas electrónicas para el registro de información sobre soporte magnético y comprobación de datos (grabadoras), con hasta dos teclados y display incorporado o conectable, con memoria hasta 64 Kbytes de capacidad	30%
84.53.06.99.00	Las demás	N.P. 10%

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Wehbe.

MINISTERIO DE ECONOMIA

IMPORTACIONES

Fíjase un precio oficial CIF mínimo de importación a los tubos de acero sin costura para usos petrolíferos, comprendidos en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 1.441

Bs. As., 7,12,83

VISTO el expediente del registro del ex-Ministerio de Comercio e Intereses Marítimos Nº 109.861,81, en fotocopia, por el cual se solicita el establecimiento de un precio oficial CIF mínimo de importación a los tubos de acero sin costura para usos petrolíferos, que se encuentran actualmente comprendidos en la posición 73.18.01.01.00 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, y

CONSIDERANDO:

Que del análisis de los antecedentes surgen elementos de juicio que determinan que se han producido variaciones en los precios internacionales de los tubos en estudio.

Que dichas oscilaciones provocaron problemas de carácter técnico valorativo a los efectos de la aplicación de los derechos de importación.

Que, asimismo, por su incidencia económica en el sector productivo local pueden afectar el aprovechamiento integral de la capacidad instalada.

Que dadas las características especiales de la cuestión analizada no existen otras alternativas de aplicación de instrumentos técnicos de eficacia tal que actúen en forma inmediata para superar los problemas referidos.

Que, en consecuencia, sólo cabe emplear las facultades conferidas en el art. 659 del Código Aduanero para el establecimiento de precios oficiales CIF mínimos de importación.

Que la presente resolución se dicta en función de lo previsto en las Leyes 22.415, 22.520, 22.792 y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751, de fecha 3 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse, para las importaciones de tubos de acero sin costura para usos petrolíferos, los precios oficiales CIF mínimos de importación para las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación que se indican en el anexo que forma parte de la presente resolución.

Art. 2º — La presente resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Wehbe

ANEXO A LA RESOLUCION Nº 1.441,83

Posición N.A.D.I.	Tubos petrolíferos	Precio oficial CIF mínimo de importación u$s/tonelada
	Tubos de acero sin costura aptos para entubación de pozos petrolíferos "Casing" de 0 pulgadas a 9 5,8 pulgadas, ambos inclusive, con excepción del tubo 9 5,8 pulgadas 53,5 libras pie.	
73.18.01.01.25	Tipo H40, J55 y K55, con rosca redonda.	1.338,60
73.18.01.01.25	Tipo N80, con rosca redonda.	1.704,45
73.18.01.01.27	Tipo N80 con rosca redonda.	1.704,45
73.18.01.01.27	Tipo C75, C95, P110, L80 y USS95, con rosca redonda.	1.990,28
73.18.01.01.27	Tipo V150, con rosca redonda.	2.481,90
73.18.01.01.25	Tipo H40, J55 y K55, con rosca "Butress".	1.418,63
73.18.01.01.25	Tipo N80, con rosca "Butress".	1.807,35
73.18.01.01.27	Tipo N80, con rosca "Butress".	1.807,35
73.18.01.01.27	Tipo C75, C95, P110 y L80, con rosca "Butress".	2.015,04
73.18.01.01.27	Tipo V150, con rosca "Butress".	2.641,96
73.18.01.01.25	Tipo J55 y K55, extreme line.	1.612,99
73.18.01.01.25	Tipo N80, extreme line.	2.070,31
73.18.01.01.27	Tipo N80, extreme line.	2.070,31
73.18.01.01.27	Tipo C75, C95, P110 y L80, extreme line.	2.424,73
73.18.01.01.27	Tipo V150, extreme line.	3.030,68
	Tubos de acero sin costura aptos para bombeo "Tubing", para todo espesor.	
73.18.01.01.25	Tipo H40, J55 y K55, de diámetro exterior hasta 2 3,8 pulgadas.	1.738,75
73.18.01.01.26	Tipo H40, J55 y K55, de diámetro exterior hasta 2 3/8 pulgadas.	1.738,75
73.18.01.01.25	Tipo H40, J55 y K55, de diámetro exterior de más de 2 3,8 pulgadas.	1.578,69
73.18.01.01.25	Tipo N80, de diámetro exterior hasta 2 3/8 pulgadas.	2.276,10
73.18.01.01.26	Tipo N80, de diámetro exterior hasta 2 3/8 pulgadas.	2.276,10
73.18.01.01.27	Tipo N80, de diámetro exterior hasta 2 3/8 pulgadas.	2.276,10
73.18.01.01.28	Tipo N80, de diámetro exterior hasta 2 3/8 pulgadas.	2.276,10
73.18.01.01.25	Tipo N80, de diámetro exterior de más de 2 3/8 pulgadas.	2.058,87
73.18.01.01.27	Tipo N80, de diámetro exterior de más de 2 3/8 pulgadas.	2.058,87
73.18.01.01.27	Tipo C75, de diámetro exterior hasta 2 3/8 pulgadas.	2.561,93
73.18.01.01.28	Tipo C75, de diámetro exterior hasta 2 3/8 pulgadas.	2.561,93
73.18.01.01.27	Tipo C75, de diámetro exterior, de más de 2 3/8 pulgadas.	2.333,27
73.18.01.01.27	Tipo P105, de diámetro exterior hasta 2 3/8 pulgadas.	3.019,25
73.18.01.01.28	Tipo P105, de diámetro exterior hasta 2 3 8 pulgadas.	3.019,25
73.18.01.01.27	Tipo P105, de diámetro exterior de más de 2 3,8 pulgadas.	2.721,99
	Cuerpo barras de sondeo (Drill Pipe), para todo tipo de diámetro y espesor.	
73.18.01.01.25	Grado D.	1.795,92
73.18.01.01.27	Grado D.	1.795,92
73.18.01.01.25	Grado E.	2.196,07
73.18.01.01.27	Grado E.	2.196,07
73.18.01.01.27	Grados X, G y S.	3.236,47

MINISTERIO DE ECONOMIA

IMPORTACIONES

Incorpórase una posición y su respectivo derecho en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 1.458

Bs. As., 7/12/83

VISTO el Expediente S.C. Nº 78.969/83, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario realizar ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, tendientes a contemplar con el derecho de importación adecuado, a diversas mercaderías.

Que para ello se cuenta con la certificación de las Cámaras empresarias respectivas y con los estudios realizados en conjunto por distintos sectores que componen el área económica.

Que en consecuencia se hace necesario realizar tales ajustes, para lo cual ha tomado intervención la Secretaría de Comercio.

Que la presente resolución se dicta en función de lo previsto en las Leyes 22.415, 22.520 y 22.792 y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751, de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Incorpórase en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, la siguiente posición y su respectivo derecho:

29.35.02.01.08 N - (2-((5-((Dimetilamino) metil) - 2-furanil)metil)tio) etil)-N'-metil-2-nitro - 1,1 = etendiamina (Ranitidina) y sus sales .... 35 %

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Wehbe

MINISTERIO DE ECONOMIA

IMPORTACIONES

Sustitúyense posiciones y sus respectivos derechos en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 1.468

Bs. As., 7,12,83

VISTO el Expediente S.I.M. Nº 7.331/82, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario realizar ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, tendientes a contemplar con el derecho de importación adecuado a determinados insumos cuya fabricación ha sido encarada localmente.

Que para ello se cuenta con la certificación de las Cámaras empresarias respectivas, los estudios realizados en conjunto por distintos sectores que componen el área económica y el dictamen de la Subsecretaría de Economía del Ministerio de Economía en cuanto al nivel arancelario a asignar.

Que en consecuencia se hace necesario realizar tales ajustes, para lo cual ha tomado intervención la Secretaría de Comercio.

Que la presente resolución se dicta en función de lo previsto en las Leyes 22.415, 22.520 y 22.792 y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751, de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el texto y el derecho de las siguientes posiciones por los que se indican en cada caso:

29.34.00.02.03 N-(Fosfonometil)glicinato de isopropilamina (glifosato de isopropilamina) ..... 15 %

38.11.04.99.02 N-(Fosfonometil)glicinato de isopropilamina (glifosato de isopropilamina) ..... 15 %

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Wehbe

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Acéptase la renuncia de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.196

Bs. As., 7/9/83

VISTO la renuncia que presenta el señor Teodoro Julián Nicolás Kreckler, al cargo de Ministro Plenipotenciario de segunda clase, a partir del 1º de setiembre de 1983,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Aceptar en este Ministerio, a partir del 1º de setiembre de 1983, la renuncia que el señor D. Teodoro Julián Nicolás Kreckler (M. Nro. 1.122.561), presenta al cargo de funcionario de la Categoría "C", Ministro Plenipotenciario de segunda clase.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Acéptase la renuncia del Director General de Informaciones.

RESOLUCION
Nº 1.432

Bs. As., 28,10,83

VISTO la renuncia presentada por el señor Comodoro D. Juan Carlos Cuadrado, y

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Aceptar en este Ministerio, a partir del 28 de octubre de 1983, la renuncia que el señor Comodoro D. Juan Carlos Cuadrado (M. Nº 6.483.963), presenta al cargo de Director General de Informaciones, cargo para el que fuera designado por Decreto Nº 461 del 22 de febrero de 1979.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.285

Bs. As., 21/9/83

Atento razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar del Consulado General de la República en Río de Janeiro (República Federativa del Brasil) al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al funcionario de la Categoría "B" Ministro Plenipotenciario de primera clase D. César Antonio Marquez (M.I. 4.235.940).

Art. 2º — Trasladar del Consulado General de la República en Lima (República del Perú) al Consulado General de la República en Río de Janeiro (República Federativa del Brasil) al funcionario de la Categoría "C" Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. José Bautista Gago (M.I. 4.285.940) y del Consulado General de la República en Miami (Estados Unidos de América) al Consulado General de la República en Lima al funcionario de la Categoría "B" Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Hugo Alvarez (M. I. 0.274.143).

Art. 3º — Trasladar del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al Consulado General de la República en Miami (Estados Unidos de América) al funcionario de la Categoría "C" Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Marcelo Eduardo Huergo (M.I. 7.972.873).

Art. 4º — El funcionario mencionado en el artículo 1º de la presente Resolución cumplimentará su traslado a partir del 1º de enero de 1984, y los mencionados en los artículos 2º y 3º, a partir del 1º de diciembre de 1983.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.303

Bs. As., 11/10/83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Embajada de la República en la República Socialista de Rumania, al funcionario de la Categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Federico Carlos Barttfeld.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.351
Bs. As., 18|10|83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la Categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de la República en el Estado de Israel, Brigadier Mayor (R) D. Roberto Temporini.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.352
Bs. As., 18|10|83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la Representación de la República ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Brigadier (R) D. Rodolfo Cirilo Santos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.353
Bs. As., 18|10|83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de la República en la República de Bolivia, Brigadier Mayor (R) D. Francisco Salinas.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.354
Bs. As., 18|10|83

ATENTO a razones de servicio

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la Categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de la República en Australia, Brigadier Mayor (R) D. Jesus Orlando C[illegible]alfini.

Art. 2º — [illegible]muníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.355
Bs. As., 18|10|83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "A" Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de la Republica en Canada Brigadier Mayor (R) D. Hipolito Rafael Mariani

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.465
Bs. As., 7|11|83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "A" Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de la República en la Republica del Paraguay, General de División (R) D. Eduardo Alberto Crespi.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.466
Bs. As., 7|11|83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "A" Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de la República en la Republica Italiana, Contraalmirante (R) D. Rodolfo Carmelo Francisco Luchetta.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.467
Bs. As., 7|11|83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de la República en Japón, Contraalmirante (R) D. James Mac Donald Whamond.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.468
Bs. As., 7|11|83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "A". Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de la República en la República Arabe de Egipto, Contraalmirante (R) D. Jorge Augusto Goulu.

Art. 2º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.469
Bs. As., 7|11|83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de la República en la República Federal de Nigeria, Contraalmirante (R) D. Dalton Alurralde.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.470
Bs. As., 7|11|83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Cónsul General de la República en el Consulado General en Santiago de Chile, Coronel (RE) D. Ricardo José Etchegaray.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.471
Bs. As., 7|11|83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de la República en la República de Turquía, General de Brigada (R) D. Julio César Etchegoyen.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.472
Bs. As., 7|11|83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "A". Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de la República en la República de Chile, General de División (R) D. José Montes.

Art. 2º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.473
Bs. As., 7|11|83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de la República en la República Oriental del Uruguay, General de División (R) D. Santiago Omar Riveros.

Art. 2º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.474
Bs. As., 7|11|83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Jefe de la Misión Especial Argentina ante la Santa Sede para las negociaciones con Chile sobre la Zona Austral, General de Brigada (R) D. Ricardo Etcheverry Boneo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

RESOLUCION
Nº 1.475
Bs. As., 7|11|83

ATENTO a razones de servicio,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Trasladar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de la República en la República del Perú, Contraalmirante (R) D. Luis Pedro Horacio Sánchez Moreno.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguirre Lanari

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
COMUNICACION "A" 419 5|12|83

A las entidades financieras:

Ref.: Circular Regulaciones Monetarias Remón - 1 - 136. Circular Operaciones Activas - Oprac - 1 - 28. Intervención de entidades financieras en la colocación de obligaciones empresarias.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución adoptó la siguiente resolución:

1. Facultar a los bancos comerciales, de inversión, de desarrollo y a las compañías financieras, autorizados por la Comisión Nacional de Valores para actuar como Agentes de Mercado Abierto, a intervenir en la colocación de títulos valores representativos de obligaciones negociables emitidas por sociedades, en pesos argentinos a plazos no inferiores a 3 años, garantizados o no por las entidades intervinientes, cuya oferta pública cuente con el acuerdo del citado Organismo.
2. Excluir a las operaciones de intermediación que se realicen con los títulos valores mencionados en el punto anterior, de las regulaciones normativas contenidas en la Circular OPASI - 1, Capítulo III - "Mediación en transacciones financieras entre terceros residentes en el país" y en la Circular OPRAC - 1, Capítulo I, punto 3.3. sobre "Negociación secundaria de títulos de créditos transferibles".
3. Las entidades podrán utilizar para prefinanciar la emisión de los títulos valores indicados en el punto 1, fondos provenientes de su responsabilidad patrimonial —neta de inmovilizaciones computables— y del límite especial de préstamos (Circular Remón - 1 - 23). En este caso se afectará el sublímite cuya cláusula de ajuste sea coincidente con la que se haya establecido para los títulos o el sublímite "Precios al consumidor" si no estuviera prevista su actualización, no siendo de aplicación el plazo mínimo de vigencia a que se refiere la Circular Remón - 1 - 122 (Comunicación "A" 380).
Asimismo, las entidades financieras podrán mantener invertidos sus recursos propios en los citados valores por adquisiciones concertadas en negociaciones secundarias participen o no en la prefinanciación.
Ello, sin perjuicio de la observación de las disposiciones vigentes en materia de fraccionamiento del riesgo crediticio.
4. Establecer que en toda publicidad que se efectúe sobre la colocación de estos títulos valores a través de entidades financieras, deberá informarse si cuentan con la garantía de alguna entidad financiera, dejando constancia de que los valores transados no están amparados por el Régimen de Garantía de los Depósitos.

Por otra parte, les recordamos la vigencia de las disposiciones dictadas en materia de pasivos financieros que a los fines de la relación establecida, determinan el cómputo de las garantías otorgadas y les señalamos que oportunamente les haremos conocer el régimen informativo vinculado con esta operatoria.

c. 19|12 Nº 11.813 v. 19|12|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
COMUNICACION "B" 873 - 25|11|83

A las Entidades Financieras:

Ref.: Circular CREFI - 1, Capítulo I. Instalación, fusión y transformación. Argenfé Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda. Su transformación en banco comercial.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, de acuerdo con la autorización que oportunamente se le confirió, Argenfé Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda iniciará el 1º de diciembre próximo sus actividades como banco comercial, bajo la denominación de Banco Argenfé S.A., quedando inscripto en el Registro de Entidades Financieras como banco comercial privado local de capital nacional.

En consecuencia, a partir de esa fecha caducará la autorización que tiene para actuar como sociedad de ahorro y préstamo para la vivienda u otros inmuebles.

c. 19|12 Nº 11.814 v. 19|12|83

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE CLORINDA

En el Sumario Contencioso SA12-Nº 521|82, caratulado: PEDROSO VILLORDO LURDE s|infracción artículos 863º, 864º, inciso b) y 947º del Código Aduanero, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a Lurde Pedroso Villordo, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no lo tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863º, 864º, inciso b) y 947º del citado Código, siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (artículo 1034). — Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (artículo 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera, (Artículo 1001 bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta Administración (artículo 1004). — El importe del valor plaza de las mercaderías asciende a $a 59,88, sujeto a reajuste (artículo 1094). — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino - Administrador de la Aduana de Clorinda.

c. 19|12 Nº 11.823 v. 19|12|83

En el Sumario Contencioso SA12-Nº 558|82, caratulado: BOLLA DE MENDOZA MARIA ESTHER s|infracción artículos 863º, 864º, inciso d) y 947º del Código Aduanero, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a María Esther Bolla de Mendoza, citándola y emplazándola para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, sino lo tuviere, bajo apercibimiento de declarársela rebelde, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863º, 864º, inciso d) y 947º del citado Código, siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (artículo 1034). — Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (artículo 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (artículo 1001) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta Administración (artículo 1004). — El importe del valor plaza de las mercaderías asciende a $a 46,56, sujeto a reajuste (artículo 1094). — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino - Administrador de la Aduana de Clorinda.

c. 19|12 Nº 11.824 v. 19|12|83

En el Sumario Contencioso SA12-Nº 559|82, caratulado: ARRUA DE OJEDA MARICEL FIDELINA s|infracción artículos 863, 864, inciso d) y 947º del Código Aduanero, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a Maricel Fidelina Arrúa de Ojeda, citándola y emplazándola para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no lo tuviere, bajo apercibimiento de declarársela rebelde conforme a los artículos 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863º, 864º, inciso d) y 947º del citado Código, siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (artículo 1034). — Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (artículos 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (artículo 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta Administración (artículo 1004). — El importe del valor plaza de las mercaderías asciende a $a 107, sujeto a reajuste (artículo 1094). — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino - Administrador de la Aduana de Clorinda.

c. 19|12 Nº 11.825 v. 19|12|83

Se hace saber a los interesados que se indica, que en las causas de mención se han decretado la rebeldía de los mismos, conforme al Art. 1105º del Código Aduanero, por no haberse presentado a tomar intervención en los autos.
SA-12 Nº 074|83 Ascención Cuellar Mármol.
SA-12 Nº 263|83 Francisco Gaona, Roberto de la Fuente y Antonio Vera.
SA-12 Nº 265|83 Oscar Armando Cabrera.
SA-12 Nº 293|83 Reynaldo Bruno y Ricardo Morán Mancuello.
Firmado: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda.

c. 19|12 Nº 11.819 v. 19|12|83

En SA 12 Nº 196|82, caratulado "Palavecino Nestor, Galeano, Aguileo, Espinola Eduardo, s|Infracción Arts. 863º, 864º y 876, del Código Aduanero", se notifica a NESTOR PALAVECINO a AGUILEO GALEANO y a EDUARDO ESPINOLA la parte resolutiva del Fallo Cl. 283|83, dictado por esta Administración en la causa de mención y que dice: Clorinda, diciembre 12 de 1983. Visto... y Considerando... El Administrador de la Aduana de Clorinda Resuelve: Artículo 1º: Absolver de la presente causa a Néstor Palavecino, D.N.I. 10.680.224, domiciliado en Colonia San José de Formosa y a Eduardo Espinola, L.B. 260.694 (Par), domiciliado en Colonia "San José", de Formosa y a Aguileo Galeano, Sindol, domiciliado en Colonia "San José" de Formosa, atento no haberse probado la participación de los mismos en ilícito alguno y conforme lo normado por el Art. 1112º inc. a) del Código Aduanero. Artículo 2º: De forma. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda.

c. 19|12 Nº 11.820 v. 19|12|83

Se hace saber a ANA MARIA MARTINEZ y a ISABEL SANTA CRUZ DE ORQUIOLA que en el Sumario Contencioso SA 12 Nº 517|82, caratulado: "Santa Cruz de Orquiola Isabel y otra s|Infracción" se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, 7 de diciembre de 1983. Visto, atento a que las encausadas Isabel Santacruz de Orquiola y Ana María Martinez no se presentaron a contestar la vista de Ley que se les fuera conferida, declárase rebelde a las mismas, en los términos del Art. 1105º del Código Aduanero". Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 19|12 Nº 11.822 v. 19|12|83

En el Sumario Contencioso SA 12 Nº 512|82, caratulado: Ramírez Roberto s| Infracción Arts. 863º; 864º y 947º del Código Aduanero", se ha dispuesto Correr Vista de todo lo actuado a ROBERTO RAMIREZ citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no lo tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, conforme a los Arts. 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863º; 864º y 947 del citado Código, siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Art. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de ésta oficina Aduanera Art. 1001 bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta Administración (Art. 1004). El importe del valor plaza de la mercadería asciende a $a 80, sujeto a reajuste (Art. 1094). Firmado: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda.

c. 19|12 Nº 11.821 v. 19|12|83

En SA-12-Nº 033|81, caratulado "N.N. s|infracción Arts. 187º y 191º de la Ley de Aduana", se notifica a quienes se consideren con Derechos, la parte resolutiva del Fallo Cl. Nº 291|83, dictado por esta Administración en la causa de mención y que dice: Clorinda, 13 de diciembre de 1983. Visto... Y Considerando... El Administrador de la Aduana de Clorinda, resuelve: Artículo 1º — Condenar con la pena de comiso de la mercadería en cuestión conforme lo normado por el art. 876, inc. a) del Código Aduanero, para su posterior pública subasta, debiendo ingresarse el producto de dicho acto a Rentas Generales (Art. 885, C. A.). Artículo 2º — De forma. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

c. 19|12 Nº 11.816 v. 19|12|83

En el Sumario Contencioso SA-12-Nº 055|83, caratulado: "Silva Jorge y otros s|infracción Arts. 863º, 864º, inc. d) y 947º del Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a LUIS MACIEL, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no lo tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, conforme a los arts. 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863º, 864º, inc. d) y 947º del citado Código, siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Art. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (Art. 1001) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta Administración (Art. 1004). El importe del valor plaza de las mercaderías asciende a $a 245, sujeto a reajuste (Art. 1094). Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

c. 19|12 Nº 11.817 v. 19|12|83

En SA-12-Nº 378|82, caratulado "Acosta Eleuterio Ciriaco, s|infracción Arts. 363, apartado 1, inc. b), punto 4º y 970º del Código Aduanero", se notifica a ELEUTERIO CIRIACO ACOSTA, la parte resolutiva del Fallo Cl. Nº 279|83, dictado por esta Administración en la causa de mención y que dice: Clorinda, 12 de diciembre de 1983. Visto... Y Considerando... El Administrador de la Aduana de Clorinda, Resuelve: Artículo 1º: Condenar a Eleuterio Ciriaco Acosta, L. E. Nº 2.311.942, domiciliado en Lavalle 1457 de Caleta Olivia, Santa Cruz, al pago de una multa igual a $a 2.225,28 (pesos argentinos dos mil doscientos veinticinco con veintiocho centavos), equivalente al 30 % del valor en aduana actualizado de la unidad, conforme lo normado por el Art. 970 del Código Aduanero. — Artículo 2º: Formular cargo al Automóvil Club Argentino, con domicilio en Av. Libertador Nº 1850 de Capital Federal, por la suma de $a 0,23 (veintitrés centavos de pesos argentinos), equivalente al importe de la tasa por servicio de estadís-

tica vigente al momento de cometido el hecho, conforme lo normado por el Art. 727, inc. a) del Código Aduanero. — Artículo 3º: Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos del art. 1122, sgtes. y cctes. del Código Aduanero, con destino a Rentas Generales (Art. 885) C. A. — Artículo 4º: Abonados que fueren los montos impuestos, dése por definitivamente exportada la unidad de que se trata, comunicándose tal medida al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. — Artículo 5º: De forma. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 19|12 Nº 11.818 v. 19|12|83

En SA-12 Nº 361|82, caratulado "Aranda Ramírez Luciano s|Infracción Arts. 365 apartado 1 inc. b) punto 4 y 970 del Código Aduanero", se notifica a LUCIANO ARANDA RAMIREZ, la parte resolutiva del Fallo Cl. Nº 276|83, dictado por esta Administración en la causa de mención y que dice: Clorinda, diciembre 9 de 1983. Visto... y Considerando... El Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º: Condenar a Luciano Aranda Ramírez, D.N.I. 92.213.033, domiciliado en Las Heras 470, de Formosa, al pago de una multa igual a pesos argentinos 5.093,19 (pesos argentinos cinco mil noventa y tres con diecinueve centavos), equivalente al 30% del valor en Aduana actualizado de la unidad motivo de autos, conforme lo normado por el art. 970 del Código Aduanero. — Artículo 2º: Formular cargo al mismo interesado por la suma de $a 0,50 (cincuenta centavos de pesos argentinos), equivalente al importe de la tasa por servicios de estadística vigente al momento de cometido el hecho conforme lo normado por el art. 727 inc. c) del Código Aduanero. — Artículo 3º: Intimar el pago de las sumas impuestas en los términos del art. 1122 sgtes. y cctes. del Código Aduanero, con destino a Rentas Generales (art. 885 C.A.). — Artículo 4º: Abonadas que fueren las sumas impuestas, dése por definitivamente exportada la unidad de que se trata, comunicándose tal medida al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. — Artículo 5º: De forma. — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 19|12 Nº 11.826 v. 19|12|83

ADUANA DE ORAN

En el Sumario Contencioso Nº 0405|83. OR., caratulado: "Aduana de Orán c| MAXIMA TEJERINA FLORES s|Infracción", se comunica que en la causa de mención se ha dictado auto que dice: Orán, 9 de diciembre de 1983. Visto... que la causante Máxima Tejerina Flores no se presentó en término a estar a derecho, la Instrucción resuelve: Declarar rebelde a la nombrada y proseguir la causa en el estado en que se encuentra. artículo 1105 del Código Aduanero. — Fdo.: Julio Luis Heredia, Subadministrador A|C. Aduana de Orán.

e. 19|12 Nº 11.827 v. 19|12|83

ADUANA DE ROSARIO

En los términos de los artículos 1012 y 1013 inc. h) de la Ley Nº 22.415 (Código Aduanero), se hace saber a la firma GUIAR S.A.I.C.A.G.I.F., con último domicilio conocido en calle 25 de Mayo 577, piso 1º, Of. 101|103, Capital Federal, que en el Sumario Contencioso Nº 10|71, que tramita por ante esta Aduana de Rosario, ha recaído la Resolución cuya parte resolutiva se transcribe: "Rosario, 24 de noviembre de 1983. Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Rosario resuelve: Artículo 1º: Disponer en los términos del artículo 419 al 423 de la Ley Nº 22.415 la venta en pública subasta de los diez (10) cajones con 10.156 bobinas de hilo de que se da cuenta a fs. 13 y 200 de estos actuados y conforme lo ordena el artículo 1124 del texto legal citado, por no haberse efectuado el pago de la deuda de que se trata en los considerandos precedentes. — Artículo 2º: Notificar por edicto a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina lo dispuesto en el artículo 1º de la presente Resolución. — Artículo 3º: De forma. — Resolución Nº 182|83. ARs. — Fdo.: Mario César Briozzo, Administrador de la Aduana de Rosario (Int.)".

e. 19|12 Nº 11.828 v. 19|12|83

ADUANA DE POCITOS

Arts. 1013 Inc. h) y 1037 Inc. g) Ley 22.415

Se hace saber a las personas involucradas en el Expediente que más abajo se detalla, que en el mismo ha recaído la siguiente providencia. Atento la incomparecencia a contestar la vista conferida (Art. 1101 del Código Aduanero - Ley 22.415), esta Instrucción resuelve: Declarar en rebeldía a las personas involucradas en los mismos (Art. 1105 del citado Texto Legal). Asimismo, se les da por constituido el domicilio de los mismos en esta sede Aduanera (Art. 1004 del Código Aduanero), prosiguiéndose lo actuado en el estado que se encuentran.

SA-45-335-78-PO: MARIO BONOMI y LUISA SANTILLI.

Ricardo Ramón Elías, Administrador de la Aduana de Pocitos.

e. 19|12 Nº 11.829 v. 19|12|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido LUIS GUILLERMO GASPAROTTI, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1983. Fdo.: Carlos Alberto Porto.

e. 19|12 Nº 11.790 v. 21|12|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva, cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido HORACIO BAUTISTA GAMBARRUTTA, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1983. Fdo.: Carlos Alberto Porto.

e. 19|12 Nº 11.791 v. 21|12|83

Secretaría de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE AZUCAR

DISPOSICION Nº 395

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1983.

Visto los expedientes por presuntas infracciones al régimen legal azucarero que se encuentran en trámite, y

Considerando:

Que durante el mes de enero la actividad judicial se paraliza, en todos los fueros, excepto en la etapa instructoria del fuero penal y teniendo en cuenta que, a partir del auto de procesamiento, los sumarios que tramitan ante esta Dirección Nacional de Azúcar se asemejan a la etapa de plenario de ese fuero, la cual sí queda automáticamente suspendida hasta la finalización de la feria judicial, es decir desde el 2 de enero del año 1984 hasta el 31 de enero de ese mismo año.

Que resulta conveniente suspender también los trámites y los plazos de los sumarios que tramitan ante esta Dirección para facilitar la labor profesional de las partes interesadas durante el mes de receso de sus actividades.

Que la presente disposición se dicta en función de las facultades conferidas por el artículo 4º del Decreto Nº 429|82, el artículo 1º de la Resolución S.C. Nro. 76|82 y la Resolución S.C. Nº 469|83.

Por ello,

El Director Nacional de Azúcar

Dispone:

Artículo 1º — Suspéndanse los plazos y el trámite de los sumarios que se siguen por presuntas infracciones al régimen legal azucarero, desde el día 2 de enero de 1984 hasta el 31 de enero de ese mismo año.

Artículo 2º — Exceptúase exclusivamente de lo dispuesto en el art. anterior, las eventuales medidas que hubieren de disponerse por aplicación del artículo 71 de la Ley Nº 19.597 como consecuencia de sentencias administrativas firmes y consentidas dictadas en sumarios con anterioridad del período de receso ordenado.

Artículo 3º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación por medio del edicto y archívese.

Angel R. Polo

e. 19|12 Nº 11.810 v. 19|12|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Notifica a la firma HIJOS DE JUAN RUSSO S.R.L. que en el expediente número 1.201|83, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 25.146 que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Hijos de Juan Russo S.R.L., inscripción Nº 108.050, con domicilio en la localidad de Germania, provincia de Buenos Aires, una multa equivalente al valor de trece (13) toneladas de trigo pan a la cotización de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, al día anterior a la fecha de la presente, cuyo importe, que deberá hacerse efectivo en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, sito en la Avda. Paseo Colón 367, Capital Federal, asciende a pesos argentinos diecinueve mil quinientos ($a 19.500.-).

Artículo 2º — Se establece en cuanto a la multa fijada en el artículo precedente, que la misma deberá hacerse efectiva en el término de veinte (20) días hábiles administrativos, de notificada la presente.

Artículo 3º — En caso de que la infractora no abonara la multa aplicada en el artículo primero, autorízase a la Gerencia Jurídica a iniciar y substanciar las acciones extrajudiciales y|o judiciales que correspondan.

Francisco Vicchio, prosecretario general.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1983.

e. 19|12 Nº 11.792 v. 21|12|83

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del art. 26 del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de tabaco (Nicotiana tabacum) de nombre Yupi 14 a Inta, obtenida por la Estación Experimental Agropecuaria de Bella Vista.

Solicitante: Estación Experimental Agropecuaria Bella Vista, INTA.

Patrocinante: Ing. Agr. Irland Luis Gnoatto.

Fundamentación de novedad: El cultivar de tabaco de tipo criollo correntino más parecido a Yupi 14 a Inta es Tembi 5 L Inta diferenciándose en: a) Altura de planta, 151 cm (176 cm Tembi 5 L Inta); b) Número de hojas, 28 (34 en Tembi 5 L Inta); c) Forma de hoja, elíptica (ovalada en Tembi 5 L Inta); d) Superficie del limbo, ampollada (Lisa en Tembi 5 L Inta); e) Ubicación de la inflorescencia respecto de las hojas corona superiores, parcialmente descubierta (Descubierta en Tembi 5 L Inta).

Verificación de estabilidad: 15 de octubre de 1978.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30) días de aparecido este aviso.

e. 19|12 Nº 11.815 v. 19|12|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

CONSEJO DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION Nº 220

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1983.

Vista la necesidad de ajustar a la realidad actual el monto máximo hasta el cual no es requisito indispensable la inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas y de acuerdo a lo determinado por los artículos 9º, inc. k) y 27º de la Reglamentación vigente aprobada por Decreto Nº 756|81 del 27 de marzo de 1981:

El Consejo
del Registro Nacional
de Constructores
de Obras Públicas,
Resuelve:

1º — Establecer que a partir del 7 de diciembre de 1983 no es necesario estar inscripto en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas para participar en licitaciones cuando la razón entre presupuesto oficial y plazo de ejecución expresado en años o fracción sea inferior a $a 3.000.000.

2º — Que el oferente no inscripto podrá ser adjudicatario siempre que el compromiso que ha de asumir aplicando el procedimiento indicado pero con referencia al importe de su oferta sea inferior al monto establecido por el artículo 1º de la presente Resolución.

3º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 214 dictada por el Consejo el día 27 de julio de 1983.

4º — Déjese constancia en Actas; por el Registro Nacional, dése amplia publicidad y difusión a la presente Resolución y fecho, archívese.

Francisco G. Peciffer

e. 19|12 Nº 11.793 v. 19|12|83

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 5º del Anexo I a la Resolución M. O. y S. P. Nº 552|81, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nro. 2º de la Ley Nro. 12.346 y 2º del Anexo arriba citado.

Expediente: Nro. 4.558|82.

Empresa: Salomón Canievsky S. C. A.

Domicilio: Mitre 1193, San Martín, Pcia. de Buenos Aires

Clase de Servicio: Cargas generales.

Itinerario: Desde Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Salta; Jujuy, San Juan, Mendoza, Neuquén, San Luis, Río Negro, La Pampa y Santiago del Estero, hasta el límite internacional con destino a puntos de la República Oriental del Uruguay, utilizando los pasos fronterizos Colón - Paysandú, Puerto Unzué - Fray Bentos y Ferry-Boat entre Buenos Aires-Colonia y viceversa.

Luis J. Fernández Alonso.

$a 324 e. 19|12 Nº 84.972 v. 19|12|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a HORACIO ABEL PEREYRA, para que tome intervención en el expediente Nº 997-31726651-13, conforme lo establece la Ley 22.062. Dra. Dora Casazza de Ban, Abogada, Directora de Asuntos Jurídicos.

e. 19|12 Nº 11.811 v. 23|12|83

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Se hace saber a la señorita ALICIA SILVIA CHUBURU (L.C. Nº 4.436.699), que por Resolución 2354|83, dictada por el ex Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, que obra en el expediente Nº 2020-19.122|73-5, se ha dispuesto su exoneración atento lo establecido en el artículo 33; inciso a) del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública aprobado por Ley Nº 22.140 y su decreto reglamentario Nº 1797|80 y al señor Adolfo Valentín Ferrari (L.E. Nº 6.096.130), señora Celestina Angela Barrena de Tena (L.C. Nº 3.659.658) y señorita Ana María Pallos (L.C. 4.955.255) que, en el caso de haber permanecido en servicio, se habrían hecho pasibles de la sanción de exoneración que determina dicho artículo e inciso.

e. 19|12 Nº 11.830 v. 21|12|83

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000 Nos. 330.623; 639.819; 644.164 y 667.972 y de u$s. 10.000 Nº 511.116, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nos. 1.019.121; 1.072.270 y 1.082.711, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 660 e. 25|11 Nº 80.799 v. 27|12|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 1.094.349 y 1.138.941, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 440 e. 21|11 Nº 80.601 v. 21|12|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 5.000 Nº 3.056.850 con cupón 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1983.

$a 440 e. 23|11 Nº 81.299 v. 23|12|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros 1.036.736|737 y de u$s 5.000 Nro. 3.018.509|511 con cupón 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1983.

$a 550.- e. 23|11 Nº 81.161 v. 23|12|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 10.000 Nros. 3.204 536|537 con cupón 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1983.

$a 440.- e. 23|11 Nº 81.189 v. 23|12|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 5 de u$s 49,40 Nº 301.925 y de u$s 247 Nº 427.509 de "Bonos Externos 1981".

$a 330 e. 15|12|83 Nº 84.358 v. 13|1|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 1.000 Nos. 649.978|979 y 674.118, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nos. 1.721.125; 1.728.816; 1.734.596; 1.738.815; 1.776.726; 1.803.227; 1.803.844; 1.808.649; 1.848.418|421; 1.876.008 y 2.193.664; de u$s 500 Nº 2.457.120 y de u$s 1.000 Nº 1.049.429 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 770 e. 15|12|83 Nº 84.505 v. 13|1|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nº 2.897.456 con cupón 4 y siguientes adheridos.

$a 420 e. 16|12|83 Nº 84.471 v. 13|1|84

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

EXTRAVIO DE LAMINAS

A los efectos determinados en los artículos 754 al 765 del Código de Comercio. Celulosa Argentina S.A. comunica que el Banco Nacional de Desarrollo ha denunciado el extravío de acciones ordinarias de "Celulosa Argentina S.A.", clase "B" de 1 voto, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos, conforme al siguiente detalle: 2 láminas de v$n. 1.000 c|u. Nº 96093; 136038; 1 lámina de v$n. 2.000 Nº 303840; 2 láminas de v$n. 5.000 c|u. Nº 414768; 496585; 18 láminas de v$n. 10.000 c|u. Nº 603335; 615448|54; 632061|3; 562051; 587170; 632206|7; 561743; 554942; 645914; 62 láminas de v$n. 20.000 c|u. Nº 663253|6; 746568 91; 720493|502; 679668|9; 677158|61; 696328; 711515 6; 692214; 685229|31; 695233; 697503|7; 709003; 725952; 672071; 741862; 701193; 632279; 703376; 709456; 708217|20; 636612|3; 714519; 708130; 743577|8; 726017; 663303; 692213; 672914|23; 692534; 708736|7 y 7 láminas de v$n. 500.000 c|u. Nº 763004; 932407|8; 932405|8.

e. 16|12 Nº 11.712 v. 16|1|84

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a NORBERTO MATESDOLFO, para que tome intervención en el expediente Nº 997-31721137-13, conforme lo establece la Ley 22.062. Dra. Dora Carazza de Ban, Abogada. Directora de Asuntos Jurídicos.

e. 15|12 Nº 11.697 v. 21|12|83

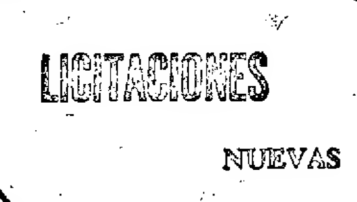
Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

BALMACEDA TOMAS ANTONIO
BANEGAS LEOPOLDO
GONZALEZ JULIO
LESCANO ISIDRO
MENDEZ DE OLIVEIRA FERNANDO
PASARIN MANUEL ANGEL
RODA ALCIDES HORACIO
ALEJO REMIGIO TIMOTEO
CUELLO AMERICO ESMERITO
CARCADERA ALBERTO ANGEL
FILIPETTI JUAN
HORTUBIA PEDRO HERNAN
HERNANDEZ GERARDO ROBERTO
PALAVECINO ROMEO ELIZALDE
SOTO CARLOS ALBERTO

e. 14|12 Nº 11.624 v. 27|12|83



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 40.012

Llámase a Licitación Pública Nº 9 (2º), por la ejecución de la obra "Proyecto y construcción de red de riego, sistematización del suelo y forestación en el predio que ocupa la planta industrial de agua pesada en Arroyito (Provincia de Neuquén).

Apertura: 20 de enero de 1984. Hora: 10 (diez).

Valor del pliego: Dos mil pesos argentinos ($a 2.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 19|12 Nº 11.747 v. 6|1|84

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COMISION NACIONAL DE LIMITES INTERNACIONALES
Expediente: CONALI 5.201|84
Licitación Pública Anticipada Nº 01|84
Pedido de Presupuesto Nº 01|84

Lugar y fecha de apertura: Calle Sarmiento 2351, Capital Federal, 19 de diciembre de 1983, 15 horas.

Asunto: Contratación del servicio de empresa especializada en la realización y mantenimiento de la limpieza del edificio ocupado por este Organismo en Sarmiento 2351, Cap. Fed., desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1984.

Las cláusulas generales y particulares (condiciones, especificaciones y frecuencia de los trabajos a realizar), se encuentran a disposición de las empresas interesadas en Sarmiento 2351, Cap. Fed., en el horario de 14 a 20 horas de lunes a viernes, inclusive.

e. 19|12 Nº 11.748 v. 19|12|83

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Departamento Finanzas
Zufriategui 4380, 1er. piso
Villa Martelli
Pcia. Bs. Aires, Tel. 761-0131|0031
Int. 270
Licitación Pública Nº 15|83

Material: Fabricación de tubos.

Apertura: 22 de diciembre de 1983. A las 12 horas.

Los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas, deberán retirarse del: Departamento Finanzas, de: 8 a 12 horas.

e. 19|12 Nº 11.749 v. 20|12|83

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 29|83

Apertura: 23 de diciembre de 1983. — Hora: 8.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, Planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.

Destino: Varias unidades.

Objeto: Provisión de elementos de termomecánica.

Precio del legajo: $a 50.

Presupuesto oficial: $a 478.655,30.

Garantía de oferta: 1 % del monto de la oferta.

Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas exclusivamente.

E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.

e. 19|12 Nº 11.750 v. 20|12|83

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 32|83

Apertura: 26 de diciembre. Hora: 9.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, Planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.

Destino: Guarnición Militar Campo de Mayo (Pcia. de Buenos Aires).

Objeto: Provisión de instrumentos para detectar averías en cables subterráneos.

Precio del legajo: $a 20.

Presupuesto oficial: $a 10.000.

Garantía de oferta: 1 % monto ofertado.

Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas exclusivamente.

E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.

e. 19|12 Nº 11.794 v. 20|12|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de los trabajos de remodelación, reparaciones generales y pintura y aire acondicionado en la Sucursal Curuzú Cuatiá (Ctes.).

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de enero de 1984 a las 15 horas, en la Subgerencia de Arquitectura, Callao 101, piso 3º, Capital Federal.

Retirar documentación en la citada Dependencia y en las Sucursales Corrientes y Curuzú Cuatiá.

Valor del pliego: $a 500.

e. 19|12 Nº 11.796 v. 22|12|83

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 50, para el servicio de conservación y mantenimiento integral y correctivo de máquinas de contabilidad marca Olympia, modelo Triplex, cuya apertura se realizará el día 22 de diciembre de 1983 a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $a 70.

e. 19|12 Nº 11.751 v. 20|12|83

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de los trabajos de remodelación de la Sucursal Flores (Capital Federal).

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de enero de 1984 a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Arquitectura, Callao 101, piso 3º, Capital Federal.

Retirar documentación en la citada Dependencia.

Valor del pliego: $a 500.

e. 19|12 Nº 11.795 v. 22|12|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 29|83, por la remodelación total de la columna sanitaria ubicada en la zona central del edificio San Martín 235.

Retiro de pliego de condiciones, cuyo valor es de $a 1.000 (mil pesos argentinos) hasta el 6|1|84.

Inspección del lugar de emplazamiento de las obras y consultas hasta el 11|1|84.

La presentación de las propuestas se efectuará en la sede del Banco, Reconquista 266, Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 707, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 12 de enero de 1984, a las 11 horas.

e. 19|12 Nº 11.809 v. 23|12|83

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia Nº 5-6070
Expediente I.O.S. Nº 328.387|83

Llámase a Licitación Pública Nº 40|83, con el objeto de adquirir útiles de oficina (librería).

La apertura se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1983 a las 16.30 horas.

Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas: Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.

e. 19|12 Nº 11.752 v. 20|12|83

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia Nº 5-6070
Expediente I.O.S. Nº 328.388|83

Llámase a Licitación Pública Nº 39|83, con el objeto de adquirir útiles de oficina (papelería).

La apertura se llevará a cabo el día: 27 de diciembre de 1983 a las 16 horas.

Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas: Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.

e. 19|12 Nº 11.753 v. 20|12|83

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia Nº 5-6070
Expediente I.O.S. Nº 328.105|83

Llámase a Licitación Pública Nº 42|83, con el objeto de: Construcción, provisión de material y mano de obra. de una perforación semisurgente e instalación para captación de agua potable en el Centro Deportivo "José Hernández", Ciudad M. M. de Güemes, La Matanza, Buenos Aires.

La apertura se llevará a cabo el día: 6 de enero de 1984 a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal. De lunes a viernes, en el horario de 13 a 16 horas. Valor del pliego: cien pesos argentinos ($a 100)

Sistema de Contratación: "Ajuste alzado".

e. 19|12 Nº 11.754 v. 30|12|83

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 100|83, para el mantenimiento de minicomputadoras instaladas en la Administración Nacional de Aduanas, a partir del libramiento de la orden de compra hasta el 31|12|84 con opción a dos meses más.

Apertura: 23 de diciembre de 1983 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 19|12 Nº 11.797 v. 20|12|83

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 102|83, para la venta de distintos vehículos depositados en la Sección Automotores y Servicios, Zona Portuaria, Dique 1, lado Este, continuación de la calle Estados Unidos.

Apertura: 26 de diciembre de 1983 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 19|12 Nº 11.755 v. 20|12|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.241|83

Llámase a Licitación Pública Nº 11|84, para lograr el servicio de mantenimiento integral de acondicionadores de aire de las siguientes marcas: National, Conqueror y Surrey; y estabilizadores marcas Eniak y Fee, desde el 1|1 al 31|12|84.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de diciembre de 1983, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 19|12 Nº 11.756 v. 20|12|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 185|83
Expediente Nº 69.772 83

Llámase a Licitación Pública Nº 185|83, para el día 28 de diciembre de 1983 a las 17 horas, para la adquisición de cubiertas y cámaras.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 19|12 Nº 11.757 v. 20|12|83

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 3.512 83)

Llámase a Licitación Pública Nº 21|83, para el día 28 de diciembre de 1983 a las 15 horas, con el objeto de concretar la provisión de trajes de confección (media medida).

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $a 150.

e. 19|12 Nº 11.798 v. 20|12|83

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

Llama a Licitación Pública Nº 1|84, para el día 26 de diciembre de 1983, a las 14 horas, para la adquisición de "Servicio de refrigerio", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 19|12 Nº 11.799 v. 20|12|83

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 71|983 hasta el día 27 de diciembre de 1983 a las 10 horas para la adquisición de: Gas Propano, Grado 1.

Estimación oficial: Pesos argentinos ciento cincuenta mil ($a 150.000).

Valor del pliego: ($a 5.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 19|12 Nº 11.758 v. 20|12|83

Subsecretaría de Pesca

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 106|83 MNCP, hasta el día 27 de diciembre de 1983 a las 11 horas para: Provisión de hielo por el período de seis (6) meses para el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, sito en la calle "G" e| "F" y "C", Banquina Puerto Mar del Plata.

El pliego de bases y condiciones puede ser consultado y adquirido en el Area Contrataciones y Aprovisionamiento del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, 2do. piso, de 7 a 16 horas, Banquina Puerto Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.

Valor del pliego: $a 10.

e. 19|12 Nº 11.759 v. 20|12|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 50|83 del 1º Distrito para contratar la adquisición de plafones de distinto tipo, destinados al nuevo edificio de consultas del Complejo Zárate. Brazo Largo.

Presupuesto: $a 37.472.

Precio del pliego: $a 10.
Presentación propuestas: 22 de diciembre de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz Nº 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 19|12 Nº 11.800 v. 20|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 49|83 del 1º Distrito para contratar la reparación de motores John Deere 445, Chevrolet Diesel 350 H y Dodge Valiant.
Presupuesto: $a 143.800.
Precio del pliego: $a 10.
Presentación propuestas: 22 de diciembre de 1983 a las 10.30 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz Nº 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 19|12 Nº 11.801 v. 20|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 48|83 del 1º Distrito, para contratar la adquisición de tres motosierras portátiles a cadena, de aproximadamente 0,55 mts. de espada, potencia de aproximadamente 9 c.v., según especificación técnica Nº 962.
Presupuesto: $a 69.000.
Precio del pliego: $a 10.
Presentación propuestas: 22 de diciembre de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 19|12 Nº 11.802 v. 20|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|83 del 23º Distrito para contratar servicio vigilancia y seguros contra incendio en la Sede del mismo.
Presupuesto: $a 325.000.
Precio del pliego: $a 65.
Por período 12 meses desde enero|84 a diciembre|84.
Presentación propuestas: 22 de diciembre de 1983 a las 10.30 horas, en la Sede del 23º Distrito, Errazuriz 482, Río Gallegos, Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 19|12 Nº 11.803 v. 20|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|83 del 23º Distrito, para contratar servicio de limpieza en la Sede del mismo.
Presupuesto: $a 242.000.
Precio del pliego: $a 68.
Por período: 12 meses desde el 1º|1|84 al 31|12|84.
Presentación propuestas: 22 de diciembre de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 23º Distrito, Errazuriz 482, Río Gallegos, Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 19|12 Nº 11.804 v. 20|12|83

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.283|83. — Descripción: Adquisición centralizada de telas plastificadas y lonas varias - Primer semestre 1984. — Apertura: día: 16-1-84; hora: 15; Valor del pliego: $a 300.

Licitación Pública Nº 1.196|83. — Descripción: Adquisición de estaño en lingotes. — Apertura: día: 10-1-84; hora: 14; Valor del pliego: $a 300.

Licitación Pública Nº 1.200|83. — Descripción: Adquisición centralizada de botines de seguridad y zapatos para cambistas - Provisión año 1984. — Apertura: día: 18-1-84; hora: 15; Valor del pliego: $a 300.

Licitación Pública Nº 1.205|83. — Descripción: Adquisición de arandelas elásticas tipo Grower. — Apertura: día: 20-1-84; hora: 15; Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 1.211|83. — Descripción: Adquisición de ejes. — Apertura: día: 17-1-84; hora: 15; Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 1.212|83. Descripción: Contratación de la distribución y recolección de contenedores desde playa contenedores estación Tucumán (L. G. M.), hasta los domicilios de los clientes. por el término de doce meses. — Presup. Oficial: Estimado: $a 3.802.500. — Apertura: día: 19-1-84; hora: 15; Valor del pliego: $a 150.

Licitación Pública Nº 1.213|83. — Descripción: Adquisición centralizada de vestuario temporada de verano. — Apertura: día: 26-12-83; hora: 16; Valor del pliego: $a 300.

Licitación Pública Nº 1.215|83. — Descripción: Para otorgar el permiso de uso y explotación con publicidad comercial de 191 espacios murales para instalación de carteleras para afiches cambiables, ubicados en la Ciudad de Córdoba. — Apertura: día: 26-12-83; hora: 14.30; Valor del pliego: $a 1.000.

Prórrogas

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 1.180|83 (Adquisición Rodamientos punta de eje para locomotoras D. E. General Motors GT. 22. CU, GT. 22. CW, G. 22. CU y G. 22. CW), prevista para el 12-12-83 a las 15 horas, ha sido prorrogada para el día 4-1-84 a las 16 horas.
Valor del pliego: $a 500.

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 1.155|83 (Doble vidriado hermético para coches con aire acondicionado), prevista para el 16-12-83 a las 15.30 horas ha sido prorrogada para el día 11-1-84 a las 14 horas.
Valor del pliego: $a 300.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones, Avenida Doctor José María Ramos Mejía 1302, primer piso, Oficina Nº 115. Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E. C. 04 Ax. 02|83. — Descripción: Rodamientos radiales de una y dos hileras (varias medidas). — Apertura: día: 6-1-84; hora: 15; Valor del pliego: $a 96.

Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones — Oficina Apertura de Propuestas — Local Nº 9, Planta baja de Avenida de los Inmigrantes 1950, Capital —Federal de lunes a viernes en el horario de 11 a 17 horas.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4.199|84. — Descripción: Arandela plana - Tirafondos cabeza cuadrada - Bulón cabeza cuadrada, etc. — Apertura: día: 11-1-84; hora: 11.30; Valor del pliego: $a 180.
Licitación Pública Nº 4.200|84. — Descripción: Reparación general de 14 motores IKA 4 cilindros y 3 motores Willys 4 cilindros. — Apertura: día: 11-1-84; hora: 12.30; Valor del pliego: $a 80.

Consulta y venta de pliegos: En Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, tercer piso, Oficina Nº 359, Capital Federal, en Avenida Alberdi y Las Heras - Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10.30 a 13.30 en Rosario de 7.30 a 10.30 de lunes a viernes.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1.343|84. — Descripción: 71.800 toneladas de ripio arenoso. — Apertura: día: 13-1-84; hora: 11; Valor del pliego: $a 500.
Licitación Pública Nº 1.31.|84. — Descripción: Junín - Talleres mecánicos Edificio Censo Nº 1.724 - Sección Herrería: Renovación total de techos y desagües. — Presupuesto oficial: $a 1.331.407,21. — Apertura: día: 13-1-84; hora: 11; Valor del pliego: $a 150.
Licitación Pública Nº 1.322|84. — Descripción: Ramal Rawson - Arribeños - Recuperación de conductores telefónicos telegráficos y remodelación de la línea aérea. — Presupuesto oficial: $a ... — Apertura: día: 17-1-84; hora: 13; Valor del pliego: $a 250.
Licitación Pública Nº 1.335|84. — Descripción: Repuestos para locomotoras y coches. — Apertura: día: 18-1-84; hora: 11; Valor del pliego: $a 210.
Licitación Pública Nº 1.357|84. — Descripción: Repuestos para vagones. — Apertura: día: 19-1-84; hora: 11; Valor del pliego: $a 200.
Licitación Pública Nº 1.339|84. — Descripción: Resortes varios tipos y medidas. — Apertura: día: 20-1-84; hora: 11; Valor del pliego: $a 130.
Licitación Pública Nº 1.340|84. — Descripción: Repuestos de acero fundido. — Apertura: día: 23-1-84; hora: 11; Valor del pliego: $a 600.
Licitación Pública Nº 1.341|84. — Descripción: Repuestos para coches motor. — Apertura: día: 24-1-84; hora: 11; Valor del pliego: $a 120.
Licitación Pública Nº 1.344|84. — Descripción: Repuestos maquinados varios. Apertura: día: 25-1-84; hora: 11; Valor del pliego: $a 140.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30 horas.

LINEA D. F. SARMIENTO

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº T. L. 82|6 (Remodelación 86 vagones serie C. 6 a vagones vivienda para el Departamento Vía y Obras), prevista para el 14-12-84 a las 12 horas, ha sido prorrogada para el día 3-1-84 a las 15 horas.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Planta Baja, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 166. — Descripción: Alambres varios tipos. — Cables. Manguitos para empalme, etc. — Apertura: día: 9-1-84; hora: 11; Valor del pliego: $a 50.

Licitación Privada Nº 8.227. — Descripción: Herramientas para tornos. — — Apertura: día: 27-12-83; hora: 14; Valor del pliego: $a 40.
Licitación Privada Nº 8.228. — Descripción: Mangos de madera para herramientas. — Apertura: día: 28-12-83; hora: 13; Valor del pliego: $a 40.
Licitación Privada Nº 8.229. — Descripción: Repuestos varios para señales. — Apertura: día: 28-12-83; hora: 15; Valor del pliego: $a 40.
Licitación Privada Nº 8.230. — Descripción: Rep. para locomotoras, D.E. "Gral. Electric" (Termostato. Vástago para válvula. Fijador del resorte, etc.). — Apertura: día: 9-1-84; hora: 13; Valor del pliego: $a 45.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 12 a 15.30 horas.
e. 19|12 Nº 11.807 v. 21|12|83

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 55|83, para la adquisición de "Artículos de escritorios y banderas". Apertura: 4 de enero de 1984 a las 15 horas en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, Capital Federal, donde pueden retirar los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $a 20.
$a 22 e. 19|12 Nº 84.779 v. 20|12|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 349-P|83
Apertura: 16 de enero de 1984.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 20.
Adquisición de rodillo vibrante de arrastre apto para trabajos generales de compactación de suelos.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 19|12 Nº 11.805 v. 27|12|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 353-P|83
Apertura: 24 de enero de 1984.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 850.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes del a fecha de apertura de la licitación.
Ampliación-Construcción del Edificio "Curuzú-Cuatiá", sito en la calle Juan De Vera Nº 750 de la localidad de Curuzú-Cuatiá, Pcia. de Corrientes.
Presupuesto Oficial: $a 1.525.500.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán adquirir en Catamarca 1351, Corrientes.
e. 19|12 Nº 11.806 v. 27|12|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 3-P|84
Apertura: 11 de enero de 1984.
Hora: 9.
Valor del pliego: $a 150.
Adquisición de alambres de instalación y cruzadas telefónicas.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 19|12 Nº 11.762 v. 27|12|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 8-P|84
Apertura: 11|1|84.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: $a 35.
Adquisición de tornillos y bulones.
Inf. y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 19|12 Nº 11.761 v. 27|12|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 11-P|84
Apertura: 11 enero de 1984.
Hora: 8.30.
Pliego: $a 100.
Adquisición de venda de goma y cinta aisladora.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 19|12 Nº 11.760 v. 27|12|83

MINISTERIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Llama a Licitación Pública Nº 4|83 para la provisión de un moto compresor semi-hermético Copelametic Horizontal de 7½ HP. para aire acondicionado.
Apertura: 27 de diciembre de 1983 a las 11.30 horas en el local del mismo.
Pliegos y Consultas: En Córdoba, Laboratorio de Hemoderivados, Camino San Antonio s|n., Ciudad Universitaria, Casilla de Correo 736, Correo Central, 5000 Córdoba. TE. 64052 y 62906.

En Capital Federal: Representación en Buenos Aires de la Universidad Nacional de Córdoba, Callao 332, piso 1º, TE. 49-1335.
e. 19|12 Nº 11.763 v. 20|12|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Expediente Nº 507.740|83
Licitación Pública Nº 15

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 26 de diciembre de 1983 a las 16.30 horas para la adquisición de 750 resmas de papel obra C. B. o similar.
Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en la Facultad de Medicina — Dirección de Contrataciones y Suministros, calle Paraguay Nº 2155 de la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas: lugar donde se realizará la apertura de las propuestas.
e. 19|12 Nº 11.764 v. 20|12|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RECTORADO
POSADAS - MISIONES
Licitación Pública Nº 29|83

Apertura: 23 de diciembre de 1983 a las 12 horas.
Objeto: Adquisición equipamiento de laboratorios (medidor digital, grafogistrador potenciométrico, balanza analítica, Proyector de Diapositivas etc.).
Destino: Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales.
Retiro de pliegos e informes: Departamento Contrataciones de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 horas, calle Sarmiento 1817, 2º P, Oficina B, Posadas, Misiones.
Casa de Misiones: Santa Fe 989, Buenos Aires.
e. 19|12 Nº 11.765 v. 20|12|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 363.518|83 c. 1

Llámase a Licitación Pública Nº 45|83-C, 2º Llamado, contratación del servicio de limpieza general diaria, de áreas ocupadas por el Casino de Necochea, durante el período comprendido entre el mes de enero y el 30 de junio de 1984.
La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1983, a las 17 horas.
Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas, Barrio Marítimo Nº 2148 - División Compras - Mar del Plata - T. E. 2-7011.
Y retiro de pliegos en la Administración Central - Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126 - Capital Federal.
e. 19|12 Nº 11.766 v. 20|12|83

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 395.021|83

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, para la adquisición de contratación de un servicio de transporte de valores, con destino a la Tesorería General de Hipódromo.
La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1983, a las 14.30 horas.
Retiro de los pliegos: Avenida del Libertador 4101 —. Departamento Suministros, Capital Federal, T. E. 771-7575 ó 771-0232 de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avenida del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 19|12 Nº 11.812 v. 20|12|83

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 63|83, el día 27 de diciembre de 1983, a las 13 horas, por la adquisición de muebles modulares, biblioratos, paneles y carritos transportadores, para archivo de microfichas.
Pliegos de Condiciones, en el Departamento Compras. — División Contrataciones, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable constancia de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados, en caso que se hubieran producido modificaciones en la denominación y|o domicilio.
e. 19|12 Nº 11.767 v. 20|12|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Avda. Vélez Sársfield 563 - Capital
Expte. Nº 1-2020-2095001|15|83-7

Llámase a Licitación Pública Nº 28|83, para el día 29 del mes de diciembre del año 1983 a las 13 horas, para subvenir

las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de equinos para el Dto. de elaboración de agentes inmunogénicos.
e. 19|12 Nº 11.784 v. 20|12|83

INSTITUO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Avda. Vélez Sársfield 563 - Capital
Expte. Nº 1-2020-2095001445|83-7
Llámase a Licitación Pública Nº 25|83, para el día 29 del mes de diciembre del año 1983 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de aparatos científicos varios.
e. 19|12 Nº 11.785 v. 20|12|83

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Expte. Nº 1-2020-4293000 336|83-1
Llámase a licitación pública Nº 07|83, para el día 23 del mes de diciembre de 1983, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de telas y uniforme para el personal del Establecimiento con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración Contrataciones, Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 9 a 11 horas.
e. 19|12 Nº 11.786 v. 20|12|83

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Expediente Nº 1-2020-4299000324|83-3
Llámase a Licitación Pública Nº 08|83 para el día 23 del mes de diciembre de 1983, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de películas radiográficas, gasa y algodón, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dto. de Administración, Contrataciones, Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 9 a 11 horas.
e. 19|12 Nº 11.782 v. 20|12|83

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Expediente Nº 1-2020-4299000323|83-7
Llámase a Licitación Pública Nº 05|83 para el día 23 del mes de diciembre de 1983, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión y colocación de 150 m2 de tabiques divisorios y 104 m2 de cielorraso en dos locales para consultorios externos, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dto. de Administración, Contrataciones, Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 9 a 11 horas.
e. 19|12 Nº 11.783 v. 20|12|83

COLONIA NACIONAL DE REHABILITACION MENTAL
Expediente Nº 4223-132|83
Llámase a Licitación Pública Nº 1|84 para el día 26 del mes de diciembre de 1983, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Alimentos (anticipada), con destino a Colonia Nacional de Rehabilitación Mental.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones y Suministros de la citada Dependencia, sita en calle Noaille, de la ciudad de Diamante, Prov. de Entre Ríos, C.C. Nº 5, debiendo encontrarse las mismas antes de las ocho (8) horas de la mañana en dicha dependencia, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 19|12 Nº 11.781 v. 20|12|83

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001226|83-9
Licitación Pública Nº 52|83
Apertura: El día 26 de diciembre de 1983, a las 12.45 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adquisición de: Artículos de bazar.
e. 19|12 Nº 11.777 v. 20|12|83

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001234|83-1
Licitación Pública Nº 47|83
Apertura: El día 26 de diciembre de 1983, a las 11.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Reparación de techos de pabellones Nº 4 y 8.
Presupuesto oficial: $a 231.200.
Garantía de oferta: Uno por ciento (1%).
Plazo de ejecución: 20 días hábiles.
Capacidad de Contratación: pesos argentinos 2.890.000.
Valor del pliego: $a 250.
Régimen de contratación: Por ajuste alzado, Ley de Obras Públicas.
e. 19|12 Nº 11.775 v. 23|12|83

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001236|83-4
Licitación Pública Nº 49|83
Apertura: El día 26 de diciembre de 1983, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Reparación techo pabellón Nº 11.
Presupuesto oficial: $a 201.600.
Garantía de oferta: Uno por ciento (1%).
Plazo de ejecución: 20 días hábiles.
Capacidad de contratación: pesos argentinos 2.520.000.
Valor del pliego: $a 250.
Régimen de contratación: Por ajuste alzado, Ley de Obras Públicas.
e. 19|12 Nº 11.776 v. 23|12|83

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001237|83-0
Licitación Pública Nº 45|83
Apertura: El día 26 de diciembre de 1983, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Provisión e instalación de un tablero electrónico para caldera.
e. 19|12 Nº 11.778 v. 20|12|83

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001083|83-3 y agregados
Licitación Pública Nº 41|83
Apertura: El día 23 de diciembre de 1983, a las 11.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Reparación de: Cañerías de vapor de lavadero y cocina central.
e. 19|12 Nº 11.779 v. 20|12|83

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001233|83-5
Licitación Pública Nº 46|83
Apertura: El día 26 de diciembre de 1983, a las 11.15 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Reparación de techos de pabellones Nº 1 y 2.
Presupuesto oficial: $a 217.600.
Garantía de oferta: Uno por ciento (1%).
Plazo de ejecución: 20 días hábiles.
Capacidad de contratación: pesos argentinos 2.720.000.
Valor del pliego: $a 250.
Régimen de contratación: Por ajuste alzado, Ley de Obras Públicas.
e. 19|12 Nº 11.780 v. 23|12|83

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001232|83-9
Licitación Pública Nº 50|83
Apertura: El día 26 de diciembre de 1983, a las 12.15 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Reparación techo pabellones Nros. 5 y 6.
Presupuesto oficial: $a 229.200.
Garantía de oferta: uno por ciento (1%).
Plazo de ejecución: 20 días hábiles.
Capacidad de contratación: pesos argentinos 2.865.000.
Valor del pliego: $a 250.
Régimen de contratación: Por ajuste alzado, Ley de Obras Públicas.
e. 19|12 Nº 11.772 v. 23|12|83

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001085|83-6
Licitación Pública Nº 39|83
Apertura: El día 23 de diciembre de 1983, a las 12.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adquisición de: Provisión e instalación de una bomba sumergible y reparación de tablero, cañería y válvulas.
e. 19|12 Nº 11.771 v. 20|12|83

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001081|83-0
Licitación Pública Nº 40|83
Apertura: El día 23 de diciembre de 1983, a las 12.45 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adquisición de: Máquinas de escribir y calcular.
e. 19|12 Nº 11.769 v. 20|12|83

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001216|83-3
Licitación Pública Nº 44|83
Apertura: El día 23 de diciembre de 1983, a las 11.45 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adquisición de: Vehículo tipo rural.
e. 19|12 Nº 11.770 v. 20|12|83

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001022|83-7
Licitación Pública Nº 51|83
Apertura: El día 26 de diciembre de 1983, a las 12.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adquisición de: Artículos de limpieza.
e. 19|12 Nº 11.773 v. 20|12|83

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001235|83-8
Licitación Pública Nº 48|83
Apertura: El día 26 de diciembre de 1983, a las 11.45 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Reparación techo pabellón lavadero de ropa.
Presupuesto oficial: $a 115.200.
Garantía de oferta: Uno por ciento (1%).
Plazo de jecución: 20 días hábiles.
Capacidad de contratación: pesos argentinos 1.440.000.
Valor del pliego: $a 200.
Régimen de contratación: Por ajuste alzado, Ley de Obras Públicas.
e. 19|12 Nº 11.774 v. 23|12|83

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte. Nº 2020-1102001133|83-9
Llámase a Licitación Pública Nº 54|83 para el día 26 del mes de diciembre de 1983, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Repuestos para automotores, con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 19|12 Nº 11.768 v. 20|12|83

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Llámase a Licitación Pública Nº 8|84 del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 3 de enero de 1984, a las 11.30, para cubrir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, piso 2º, oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: Servicio de mantenimiento de los ascensores, del 15 de enero al 15 de abril de 1984, primer trimestre.
e. 19|12 Nº 11.808 v. 20|12|83

CONGRESO DE LA NACION

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
División Contrataciones
Licitación Pública Nº 18|83
Provisión de pan, galletitas, leche, azúcar, yerba mate, té.
Apertura: 27|12|1983, a las 16 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal. Horario: 8 a 20 horas.
e. 19|12 Nº 11.767 v. 20|12|83

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expte. Nº 25.835|83
Licitación Pública Nº 37|83
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de carnes, pollos, pescados, para el 1er. semestre 1984.
Apertura: 27 de diciembre de 1983 a las 17 horas, en el Departamento de Compras.
Pliego de Bases y Condiciones: En Mesa de Entradas, despacho y Archivo de Contaduría, en días hábiles de 8 a 20 horas, en Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.
Expte. 25.904|83
Licitación Pública Nº 47|83
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de facturas de panadería y pan tipo migñón, para el primer cuatrimestre 1984.
Apertura: 27 de diciembre de 1983 a las 17.30 horas en el Departamento de Compras.
Pliego de Bases y Condicines: En Mesa de Entradas, despacho y Archivo de Contaduría, en días hábiles de 8 a 20 horas, en Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.
e. 19|12 Nº 11.759 v. 20|12|83

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expte. Nº 25.907|83
Licitación Pública Nº 42|83
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de agua mineral con gas y sin gas y jugos de frutas, para el primer cuatrimestre 1984.
Apertura: 27 de diciembre de 1983 a las 16 horas en el Departamento de Compras.
Pliego de Bases y Condiciones: En Mesa de Entradas, despacho y Archivo de Contaduría, en días hábiles de 8 a 20 horas, en Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.
Expte. Nº 25.906|83
Licitación Pública Nº 48|83
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de azúcar, café, té y yerba mate, para el primer cuatrimestre 1984.
Apertura: 27 de diciembre de 1933 a las 18 horas en el Departamento de Compras.
Pliego de Bases y Condiciones: En Mesa de Entradas, despacho y Archivo de Contaduría, en días hábiles de 8 a 20 horas en Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.
e. 19|12 Nº 11.788 v. 20|12|83

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Suministros
Licitación Pública Nº 1213
Llámase a Licitación Pública para el día 29 de diciembre de 1983 a las 11 horas a efectos de contratar un servicio de mantenimiento de equipos Sismotron para el primer semestre del año 1984.
El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Balcarce 24, P. B., Buenos Aires, en el horario de 11 a 15.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado Departamento, donde se recibirán las ofertas hasta el día y hora fijados para la apertura.
e. 16|12 Nº 11.698 v. 19|12|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 - P.B. - Buenos Aires
T.E. 46-9841 - Int. 462|470
Licitación Pública Nº 1.203
2º Llamado
Llámase a licitación pública para el día 5 de enero de 1984, a las 11 horas, a efectos de contratar la provisión de papel diario en bobinas.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Balcarce 24, P.B., Bs. Aires, en el horario de 11 a 15, donde se recibirán los sobres con las ofertas hasta el día y hora fijados para la apertura.
e. 14 12 Nº 11.575 v. 23|12|83

MINISTERIO DEL INTERIOR

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 15|83 hasta el día 26 de diciembre de 1983 a las 14 horas, por la adquisición de elementos de librería.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 15 12 Nº 11.738 v. 19|12|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 28 de diciembre de 1983, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 29|83 (Obra Pública): "Remodelación de sistema de calefacción, en la Escuela de Cadetes, solicitada por la Div. Inmuebles".
Presupuesto Oficial: $a 349.827.
Valor del pliego: $a 350.
e. 12|12 Nº 11.409 v. 23|12|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 23 de diciembre de 1983, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas (División Contrataciones), calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 28-84: "Mantenimiento equipo de aire acondicionado, solicitado por el Comando General Jefatura".
Presupuesto Oficial: $a 100.000,00.
e. 16 12 Nº 11.699 v. 19|12|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 26 de diciembre de 1983, a las 12 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas (División Contrataciones), calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación pública Nº 16-84: "Mantenimiento de equipos surtidores, solicitado por la Sección Combustible".
Presupuesto Oficial: $a 135.000,00.
e. 16 12 Nº 11.700 v. 19|12|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 23 de diciembre de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 29,83: "Para mantenimiento de aire acondicionado, solicitado por la División Museo Policial e Investigaciones Históricas".
Presupuesto Oficial: $a 124.000,00.
e. 16|12 Nº 11.730 v. 19 12 83

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. 18.210|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 269, para el día 28'12,83, a las 12 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Modificación y remodelación de la cocina de la Prisión Regional del Norte (U.7), Resistencia, Pcia. de Chaco.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 29|11 Nº 10.833 v. 20|12'83

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248 - Capital - T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 31|83

Para el día 26|12'83, a las 10.45 horas. Llámase a Licitación Pública Nº 31|83 para la reparación del piso del **hall de ascensores y pasillos del primer piso.**

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.
e. 16.12 Nº 11.733 v. 19|12|83

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248 - Capital - T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 32 83

Para el día 26|12 83, a las 9.45 horas. Llámase a Licitación Pública Nº 32 83 para la adquisición de trajes abrigo, trajes anorak, interiores poliester, trajes de agua.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.
e. 16 12 Nº 11.734 v. 19|12|83

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248 - Capital - T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 33|83

Para el día 27|12 83, a las 9 horas. Llámase a Licitación Pública Nº 33 83 para la adquisición de equipos de comunicaciones radiales tipo SWAN CM-150, para ser usado en frecuencia de 2 a 30 MHz de 125 wats RMS

Para cualquier consulta, entrega de pliegos cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.
e. 16 12 Nº 11.735 v. 19|12|83

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 40|83, para el día 20 de enero de 1984, a horas 15, por: "Altos Hornos Zapla ofrece en alquiler los siguientes vagones de su propiedad: 45 plataformas portacontenedores y 25 tolvas carboneras, autorizados a circular por la Línea Gral. Belgrano de Ferrocarriles Argentinos".

Valor del pliego: $a 200 (doscientos pesos argentinos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo

Por pliegos de condiciones dirigirse a 65, Buenos Aires.
e. 9 12 Nº 11.354 v. 20|12|83

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 28'83

Apertura: 23 de diciembre de 1983. — Hora: 9.30.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.

Destino: Unidades varias del Ejército.

Objeto: Adquisición de materiales varios para la construcción de 15 galpones metálicos.

Precio del legajo: $a 100.

Presupuesto oficial: $a 12.750.000.

Garantía de oferta: 1 % del monto de la oferta.

Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas exclusivamente.

E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.
e. 9,12 Nº 11.355 v. 20,12'83

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Acido Sulfúrico

Licitación Pública Nº 01|83, por la provisión de un compresor centrífugo o un soplador tipo Root para impulsar 21.000 m3,h., de aire medido a 0º C y 760 mm. Hg.

Apertura: 20 de diciembre de 1983, a las 12 horas.

Las firmas interesadas podrán retirar el pliego de condiciones en la Fábrica Militar de Acido Sulfúrico (Servicio Abastecimiento), sita en Puerto Mosconi, Berisso, Provincia de Buenos Aires.
e. 7|12 Nº 11.281 v. 19,12|83

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 31,83

Apertura: 23 de diciembre de 1983. — Hora: 9.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.

Destino: Varias Unidades.

Objeto: Provisión de módulos de cocina y cocinas murales.

Precio del legajo: $a 80.

Presupuesto oficial: $a 794.560.

Garantía de oferta: 1 % del monto de la oferta.

Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas exclusivamente.

E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso Capital Federal.
e. 9 12 Nº 11.357 v. 20,12|83

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 30,83

Apertura: 23 de diciembre de 1983. — Hora: 8.30.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.

Destino: Varias Unidades.

Objeto: Provisión de termotanques con destino a varias Unidades.

Precio del legajo: $a 100.

Presupuesto oficial: $a 1.293.440.

Garantía de oferta: 1 % del monto de la oferta.

Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas exclusivamente.

E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.
e. 9 12 Nº 11.356 v. 20|12 83

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 69 para la provisión de formularios tipo Snap-Out y sistema Fan Fold, cuya apertura se realizará el día 26 de diciembre de 1983, a las 15.30 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Tramitación de Compras Emé. Mitre 326, 3er. piso, Local 310, Capital.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor de los pliegos: $a 100.
e. 16.12 Nº 11.717 v. 19|12|83

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia Nº 5-0970
Expediente I.O.S. Nº 328.234'83

Llámase a Licitación Pública Nº 41|83, con el objeto de: Suministro de cargas de oxígeno y otros.

La apertura se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 1983.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, Oficina 224, Capital Federal.
e. 16 12 Nº 11.731 v. 19|12|83

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 39'84 por el servicio de limpieza del edificio de la Aduana de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz; a partir del libramiento de la orden de compra hasta el 31|12|84, con opción a dos meses más en las mismas condiciones.

Apertura: 22 de diciembre de 1983, a las 15.15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 16 12 Nº 11.736 v. 19|12|83

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 38|84 para el mantenimiento de un equipo de aire acondicionado central de la sala de graboverificación. Casa Central, Azopardo 350, Capital.

Apertura: 22 de diciembre de 1983, a las 15.45 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 16,12 Nº 11.737 v. 19|12|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.108,83

Llámase a Licitación Pública Nº 37|84, para lograr el servicio de refrigerio desde el 1º|1|84 hasta el 31|12 84 para una dotación aproximada de 4138 agentes que cumplen horario de tarde y 591 con horario de mañana, en edificios ubicados en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de diciembre de 1983, a las 14 horas

Para retirar pliegos de condiciones los oferentes podrán dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiendo entregarse las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.
e. 12 12 Nº 11.431 v. 21,12,83

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Nº 36 83 para el 22 de diciembre de 1983 a las 16 horas, para la provisión y colocación de mamparas divisorias.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avenida Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 1 (1322), Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas, Departamento Compras y Suministros".
e.16 12 Nº 11.720 v.19,12,83

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 166'83
Expediente Nº 311-001171 83-5

La Dirección de Contabilidad, Finanzas y Servicios, llama a Licitación Pública Nº 166 83 para el día 26 de diciembre de 1983 a las 10 horas para contratar los trabajos de: "Impermeabilización de techos con membrana asfáltica en edificio Sede Central".

Las propuestas se abrirán en el Departamento Contrataciones, Avenida San Martín 430, 2º piso, Oficina 203, Mendoza, donde se podrá retirar pliegos y solicitar información al respecto.

Valor del pliego: $a 200.
e.16 12 Nº 11.718 v.22,12|83

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

La Dirección de Contabilidad, Finanzas y Servicios, llama a Licitación Pública para el día 19 de diciembre de 1983 para contratar la adquisición de los siguientes elementos:

L. P. Nº 138 83: Adquisición máquinas de escribir y calcular.

Apertura: 9 horas.

L. P. Nº 164|83: Adquisición muebles de madera para oficina.

Apertura: 11 horas.

Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Avenida San Martín 430, 2º piso, oficina 203, Mendoza, donde se podrá retirar pliegos y solicitar información al respecto.

Valor del pliego en ambos casos: $a 100.
e.16 12 Nº 11.719 v.19,12 83

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 163|83
Expediente Nº 311-001163,83-3

Dirección de Contabilidad, Finanzas y Servicios, llama a Licitación Pública Nº 163,83, para el día 16 de diciembre de 1983 a las 12.30 horas, para contratar los trabajos de reparación y mejoras del edificio de la Delegación San Rafael de este Instituto.

Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Av. San Martín 430, 2º piso, of. 203, Mza., el día y hora indicados, donde se podrá retirar pliegos y solicitar información al respecto.

Valor del pliego: $a 400.
e. 13|12 Nº 11.527 v. 19|12|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 184|83
Expte. Nº 41.488|83

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de diciembre de 1983 a las 15 horas para la contratación de un servicio de micros para el personal del Servicio, de Laboratorios.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 123, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.
e. 14 12 Nº 11.625 v. 23 12 83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 190|83
Expediente Nº 9.821|83

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de diciembre de 1983 a las 15 horas, para la adquisición de materiales

eléctricos para el Laboratorio del Selab, sito en Avenida Fleming 1653, Martínez, Provincia de Buenos Aires.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 123, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

e.16|12 Nº 11.742 v.19|12|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 189 83
Expediente Nº 9.286|83

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de diciembre de 1983 a las 14.30 horas para la adquisición de materiales para el mantenimiento de la Planta de Laboratorios sito en Avenida Fleming 1653, Martínez, Prov. de Buenos Aires.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 123, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

e.16|12 Nº 11.743 v.19|12|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 188|83
Expediente. Nº 9.819 83

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de diciembre de 1983 a las 14 horas, para la adquisición de elementos magnéticos para computación con destino al Censo Ganadero.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 932, 2º piso, Oficina 123, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

e.16|12 Nº 11.744 v.19|12|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 187|83
Expte. Nº 9.818 83

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de diciembre de 1983 a las 13.30 horas para la adquisición de papel para el Censo Ganadero.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 16|12 Nº 11.745 v. 19|12|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 186|83
Expte. Nº 9.817|83

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de diciembre de 1983 a las 13 horas, para la adquisición de muebles para el Centro de Cómputos del Censo Ganadero.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 16 12 Nº 11.746 v. 19|12|83

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PERGAMINO
Licitación Pública Nº 9|83

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de diciembre de 1983 a las 15.30 horas: "Por la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos electrónicos, aparatos, instrumental y máquinas de laboratorios y oficinas", a realizarse desde el 1º de enero de 1984 hasta el 31 de diciembre de 1984.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental Regional de Pergamino, Ruta 32, Camino a Salto, 2700, Pergamino, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e. 16 12 Nº 11.702 v. 19|12|83

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PERGAMINO
Licitación Pública Nº 8|83

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de diciembre de 1983 a las 15 horas: "Por el servicio de cocheras cubiertas para cuatro (4) colectivos, en la Ciudad de Pergamino", a realizarse desde el 1º de enero de 1984 hasta el 31 de diciembre de 1984.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental Regional de Pergamino, Ruta 32, Camino a Salto, 2700, Pergamino, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e. 16,12 Nº 11.703 v. 19|12|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 214|83, con el objeto de adquirir 4.000 litros de solución de reactivo para determinación de proteínas en trigo y soja y 6 litros de detergente no iónico concentrado.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 16 12 Nº 11.701 v. 19 12 83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, a los efectos de lograr la adquisición de 85.000 paquetes de galletitas de varios gustos, atención refrigerio personal dependiente DBAI, durante el período: Enero|junio de 1984.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" de Puerto Nuevo, Elevador Terminal, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas, de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 29|12|83 a las doce (12) horas en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.

e. 16|12 Nº 11.722 v. 19|12|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 216|83, con el objeto de adquirir un sistema desinfectador de cereales a granel.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 13|12 Nº 11.551 v. 22|12|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 57|83, para la adquisición de galletitas, té, leche en polvo y azúcar.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Pcia. de Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1983 a las 10 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 7|12 Nº 11.230 v. 19|12|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 10|83

Contratar el Servicio de vigilancia y Seguridad de las instalaciones portuarias de la Delegación Santa Fe, durante doce meses a partir de la emisión de la respectiva orden de compra.

Fecha de apertura: 26 de diciembre de 1983 a las once (11) horas.

Lugar de la apertura: Junta Nacional de Granos, Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, C.P. 3000, Santa Fe.

Los interesados en consultar y solicitar los pliegos respectivos, deberán dirigirse a la Gerencia Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), Paseo Colón Nº 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14 horas y en la Delegación Santa Fe, Casilla de Correo 125, Puerto Santa Fe, C.P. 3000, Santa Fe, División Administración, Sección Contrataciones y Adquisiciones; dentro del horario de 7 a 13 horas; donde se les entregarán, sin cargo alguno, previa presentación de constancia fehaciente de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso, de no estar inscripto, deberá aclararse por escrito la causa por la cual se halla exento de cumplimentar con dicho requisito.

e. 7,12 Nº 11.233 v. 19|12|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 144 83, para contratar los trabajos de "Construcción Edificio Sanitarios y Vestuarios, Terminación Taller y Edificio de Oficinas, Unidad VI, Puerto Rosario, Pcia. de Santa Fe".

Presupuesto oficial: $a 7.500.000.

Precio de los pliegos: Pesos Argentinos tres mil setecientos cincuenta ($a 3.750) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la División de Administración (Sección Contrataciones y Adquisiciones), calle Mendoza Nº 1085, 5º piso Rosario, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1983 a las 13 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 9 12 Nº 11.371 v. 22|12|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 56 83, para la contratación de un servicio de transporte de pasajeros afectado exclusivamente al personal que presta servicios en Planta de Silos Subterráneos Grümbein; Playa de Camiones El Saladero y Unidad I, Pto. Ing. White, de esta Junta Nacional de Granos.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359 79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Prov. Bs. Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1983 a las 11 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 7 12 Nº 11.229 v. 19|12|83

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY 22.351
Licitación Pública Nº 52|83
Expediente Nº 3.099|83

Objeto: Alfombramiento del edificio de la Av. Santa Fe 690, Capital Federal. Bajo el régimen de la Ley de Obras Públicas Nº 13.064.

Apertura: El día 27 de diciembre de 1983, a las 15.30 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Av. Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.

Consultas y venta de pliegos: En el lugar de apertura.

Valor del pliego: Pesos argentinos cuatrocientos cincuenta ($a 450).

e. 6,12 Nº 11.208 v. 20|12,83

Secretaría de Industria y Minería

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 29|83, para el día 22 de diciembre de 1983, a las 16 horas, para el arrendamiento de una máquina fotocopiadora durante el año 1984, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 16|12 Nº 11.704 v. 19|12|83

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5|84

Para los trabajos de Conexión Red de Agua potable en Puerto Ing. White, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 13|1 84, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo), del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nro. 734|42, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: En la División Compras. Planta baja de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s|Nº, Ing. White, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 150.

Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 607.392.

e. 9 12 Nº 11.374 v. 22 12 83

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 2 84

Para la reparación de una avería en el Muelle Comercial de Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz.

Apertura: 10 1 84, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento. Av. Julio A. Roca Nº 734,42, Buenos Aires.

Retiro de pliegos:

En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en días hábiles de 8.30 a 12 y 13.30 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 76.

Presupuesto Oficial Estimado: Pesos argentinos 301.950.

e. 5 12 Nº 11.091 v. 19,12,83

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 1|84

Para la ejecución de los trabajos de reparación sistema de agua potable e incendio en Puerto Galván - Bahía Blanca - Buenos Aires.

Apertura: 16 1 84 a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas (primer subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avenida Julio A. Roca Nº 734,42 - Buenos Aires.

Retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s|n. - Ingeniero White, Bahía Blanca, Buenos Aires en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 150.

Presupuesto oficial estimado: $a 1.131.998.

e.2|12 Nº 11.043 v.23 12 83

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 70 983, hasta el día 26 de diciembre de 1983 a las 10 horas para Servicio de vigilancia y seguridad del Departamento Distrito Río de la Plata y Subsedes Delegación Zárate y Puerto La Plata.

Estimación Oficial: Pesos argentinos seiscientos cincuenta mil.

Valor pliego: Pesos argentinos treinta y cinco ($a 35).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires, horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 16,12 Nº 11.705 v. 19|12,83

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 69|983, hasta el día 26 de diciembre de 1983 a las 9 horas para servicio de limpieza del Departamento Distrito Río de la Plata.

Estimación Oficial: Pesos Argentinos quinientos mil ($a 500.000,00).

Valor del pliego: pesos argentinos veinte ($a 20).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires, horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 16,12 Nº 11.706 v. 19|12,83

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 67/983, hasta el día 18 de enero de 1984 a las 16 horas para el servicio de mantenimiento y asistencia técnica de motores stekdro; 216-K, R) 155, Fiat CP-3, turbo compresores Brown Boveri, cajas de reducción reintjes Wav-800, instalados en los balizadores 573 y 574-B.

Estimación oficial: pesos argentinos cuatrocientos cincuenta mil ($a 450.000).

Valor del pliego: $a 20.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Areas Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires.

Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e.14|12 Nº 11.586 v.27|12|83

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 6050 hasta el día 9 de enero de 1984 a las 16 horas para la construcción de un atracadero de hormigón armado para el Dique flotante del Dpto. Distrito Paraná Inferior, en el Río Paraná, Rosario (Pcia. de Santa Fe), en un todo de acuerdo al respectivo pliego de condiciones.

Importe del presupuesto oficial: pesos argentinos 4.702.600.

Garantía de oferta a constituir: pesos argentinos 47.026.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $a 200,00 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 12|12 Nº 11.440 v. 30|12,83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO LITORAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2"O"|DL83 hasta el 27 de diciembre de 1983, a las once horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado los trabajos de rem...ón sanitarios en Pabellón Parador del Palacio San José y Museo Urquiza de Caseros (Entre Ríos).

Presupuesto oficial: $a 265.000.

Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.

Precio de la documentación: $a 320.

Garantía de la oferta: $a 2.650.

Adquisición pliegos y consultas en Distrito Litoral, Avenida Belgrano 836, Rosario (Santa Fe) o en la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, Avenida 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal.

La presentación de las propuestas se harán en Buenos Aires hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura y en el Distrito Litoral hasta el día y hora fijados para la apertura.

e.14|12 Nº 11.610 v.20|12|83

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.263-0 hasta el día 4 de enero de 1984 a las 13.30 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), el mantenimiento de siete (7) ascensores de pasajeros, dos (2) ascensores de carga y un (1) ascensor montalibros, todos de marca "Otis", sitos en el edificio central del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal, por un período de doce (12) meses.

Presupuesto oficial: $a 350.000.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Precio de la documentación: $a 200.

Garantía de oferta: $a 3.500.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura, en la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

El pliego podrá también retirarse de la citada Supervisión Licitaciones y dentro del mismo horario, previo pago de su valor en el Departamento Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º de dicho edificio.

e. 12|12 Nº 11.448 v. 23|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 14052-L-83

Licitación Pública Nº 7315|83 para contratar el alquiler de un sistema de máquinas fotocopiadoras.

Precio del pliego: $a 30.

Presentación propuestas: 26 de diciembre de 1983, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 7|12 Nº 11.241 v. 19|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 6.067-L-1983

Licitación Pública Nº 7.314|83, para contratar la provisión de máquinas termoselladora de señales de industria nacional.

Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 28 de diciembre de 1983 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, Planta baja, Capital Federal.

e. 12|12 Nº 11.475 v. 21|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 24|83 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40 Sud-Tramo: Agrelo — Tunuyán - Sección: Arroyo "Los Pozos", Km. 46 (construcción de defensas con gaviones) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.

$a 547.849.

Depósito de garantía: $a 5.478,49.

Precio del pliego: $a 110.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación presupuestaria: 22 de diciembre de 1983 a las 9 horas en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina Nº 748, Mendoza donde pueden consultarse o adquirir los pliegos.

e.9|12 Nº 11.385 v.22|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.611|83 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 163 — Puente sobre La Laguna Setúbal (restitución de la seguridad de la pila Este del Puente sobre la Laguna Setúbal) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe.

Proyecto Original: $a 35.945.000.

Proyecto Alternativa: $a 50.085.000.

Depósito de garantía: $a 500.850.

Precio del pliego: $a 10.000.

Plazo de obra: 60 días corridos.

Presentación propuestas: 21 de diciembre de 1983 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e.9|12 Nº 11.387 v.20|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 36|83 del 24º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Complementaria "h" (R-40) Norte. Tramo: El Salvador, Río Aviles, Sección Km. 0,000, Km. 10,00 (provisión, carga, transporte descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 376.800 Depósito de garantía: $a 3.768, precio del pliego: $a 76, plazo de la obra: 2 meses.

Presentación propuesta: 21 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la sede del 24º Distrito, Avda. 12 de octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos

e. 13|12 Nº 11.553 v. 19|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 37|83 del 24º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Complementaria "h" (R-40) Sur. Tramo: El Salvador Aº Herminita, Sección: Km. 3.000, Km. 6.000 (provisión, carga, descarga, transporte, y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur pesos argentinos 376.800 Depósito de garantía: $a 3.768. Precio del pliego: $a 76. Plazo de obra: 2 meses. Presentación propuesta: 21 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la sede del 24º Distrito, Avda. 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|12 Nº 11.554 v. 19|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 39|83 del 24º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Complementaria "h" (R-40). Tramo: El Salvador - Río Avilés (Norte). Sección: Km. 0.0 Km. 10,0. (armado y colocación de alcantarillas bóveda-caño-metálicas. Excavación p|desagües. Alteo terraplenes), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Pesos argentinos 365.000. Depósito de garantía: $a 3.650. Precio del pliego: $a 73. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 21 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en la sede del 24º Distrito: Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|12 Nº 11.556 v. 19|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 25|83 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40 Sud-Tramo: Agrelo — Pareditas — Secciones varias (reconstrucción de gaviones y construcción de cuentas revestidas) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.

$a 528.665.

Depósito de garantía: $a 5.286,65.

Precio del pliego: $a 106.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación presupuestaria: 22 de diciembre de 1983 a las 9 horas en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina Nº 748, Mendoza, donde pueden consultarse o adquirir los pliegos.

e.9|12 Nº 11.386 v.22|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 38|83 del 24º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Complementaria "h" (R-40). Tramo: Aº Herm'nita, Río Grande. Sección Km. 0,000, Km. 4.000 (provisión, carga, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 376.900. Depósito de garantía: $a 3.769, precio del pliego: $a 76. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuesta: 21 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la sede del 24º Distrito, Avda. 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|12 Nº 11.555 v. 19|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 40|83 del 24º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Complementaria "h" (R-40). Tramo: El Salvador - Herminita (Sur). Sección: Km. 0 0 - Km. 10,0 (armado y colocación de alcantarillas bóveda-caño-metálicas. Excavación p|desagües. Alteo de terraplenes), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur. Pesos argentinos 369.000. Depósito de garantía: $a 3.690. Precio del pliego: $a 74. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 21 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en la sede del 24º Distrito: Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde podrán consultar o adquirir los pliegos:

e. 13|12 Nº 11.557 v. 19|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 42|83 del 24º Distrito, para la ejecución de la obra en la Ruta Complementaria "c". Tramo: Ea. El Salvador - Pto. Fronterizo. Sección: Kh. 0,0 - Km. 6,0 (armado y colocación de alcantarillas metálicas-bóveda-caño. Excavación p|desagües. Alteo de terraplenes), en jurisdicción de Territorio Nacional de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 366.000. Depósito de garantía: $a 3.660. Precio del pliego: $a 74. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 21 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en la sede del 24º Distrito: 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar y adquirir los pliegos.

e. 13|12 Nº 11.559 v. 19|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 43|83 del 24º Distrito, para la ejecución de la obra en la Ruta Complementaria "h" (R-40). Tramo: Deslinde Ea. San José - Pto. Policial 19. Sección: Km. 0,000 - Km. 10,000 (armado y colocación de alcantarillas metálicas-bóveda-caño. Excavación p|desagües. Alteo de terraplenes), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 369.000. Depósito de garantía: $a 3.690. Precio del pliego: $a 74. Plazo de la obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 21 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en la sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar y adquirir los pliegos

e. 13|12 Nº 11.560 v. 19|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 12.071-L-1983

Licitación Pública Nº 7.318|83, para contratar la provisión de repuestos para cargadora Yale Trojan.

Precio del pliego: $a 30.

Presentación propuestas: 23 de diciembre de 1983 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, Planta baja, Capital Federal.

e. 15|12 Nº 11.652 v. 19|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 15.136-L|1983

Licitación Pública Nº 7319 para contratar la provisión de cubiertas y cámaras Precio del pliego $a 50.

Presentación propuestas: 30 de diciembre de 1983, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja Capital Federal.

e. 14|12 Nº 11.632 v. 23|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 41|83 del 24º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Complementaria "h" (R-40). Tramo: Herminita - Río Grande (Sur). Sección: Km. 0 000 - Km. 8.000 (armado y colocación de alcantarillas, bóveda-caño-metálicos, excavación p|desagües - Alteo terraplenes), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, pesos argentinos 350.000. Depósito de garantía: $a 3.500. Precio del pliego: $a 70. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuesta: 21 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito. Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|12 Nº 11.558 v. 19|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 44|83 del 24º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Complementaria "b". Desvío Río Candelaria, Aº Guanaco (Km. 25,3). Ruta Complementaria "h". Aº Hermita - Aº Monita (armado y colocación de alcantarillas metálicas circulares. Excavación para desagües. Alteo de terraplenes), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 364.900. Depósito de garantía: $a 3.649. Precio del pliego: $a 73. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 21 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en la sede del 24º Distrito: Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|12 Nº 11.561 v. 19|12|83

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5167|83

Confección e impresión del FORM. 043, Guía Aérea Cabotaje|Carta de Porte Aéreo, compuesta por original y seis copias, en papel de 57 grs., estucado calandrado mate, con carbónico al dorso en sistema "Hot Spot" y numeración por impacto.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, 1º piso, oficina 134, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección antes indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 20 de diciembre de 1983 a las 10.30 horas.

e. 13|12 Nº 11.552 v. 22|12|83

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 91|83

Teodolito taquimétrico electrónico con distanciómetro y registro de datos automático y accesorios.

Fecha de apertura: 27|1|84, 10 horas.

Licitación Pública 93|83

Máquinas de escribir y calcular.

Fecha de apertura: 27|12|83, 10 horas.

Licitación Pública 94|83

Medallas de oro y plata.

Fecha de apertura: 29|12|83, 10 horas.

Valor del pliego de c|licitación: $a 100.

Consulta, retiro documentación y aperturas: Gerencia de Compras, Lavalle Nº 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal.

e. 15|12 Nº 11.684 v. 21|12|83

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº Y475|83: Repuestos para calderas Skoda.

Apertura: 3|1|84; a las 10 horas.

Valor del pliego: $a 200.

Licitación Pública Nº S982|83: Ropa para trabajo y elementos de seguridad.

Apertura: 3|1|84; a las 10.30 horas.

Valor del pliego: $a 400.

Licitación Pública Nº Y532|83: Repuestos para carros carboneros y de transporte de personal.

Apertura: 3|1|84 a las 11 horas.

Valor del pliego: $a 250.

Informes y pliegos en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

e. 4|12 Nº 11.615 v.23|12|83

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.422

Contratación de los trabajos con destino a la obra: Renovación y conversión total de la red de gas natural en Bahía Blanca, 3er. Etapa, Zona 2.

Apertura: Prorrogada p|día: 27|12|83; 11 horas. Valor Doc.: $a 1.500.

Presupuesto Oficial estimado a octubre de 1983: $a 9.700.000.

Licitación Pública Nº 10.423

Contratación de los trabajos con destino a la obra: Renovación y conversión total de la red de gas natural en Bahía Blanca, 3er. Etapa - Zona 1.

Apertura: Prorrogada p|día: 9|1|83; 10 horas. Valor Doc.: $a 1.400.
Presupuesto Oficial estimado a octubre de 1983: $a 9.200.000.
Adquirir documentación en Isabel La Católica 931, P. 1º, Capital Federal y|o en Chiclana 447|51, Bahía Blanca, de 7.30 a 12 horas.
Licitación Pública Nº 10.452
Adquisición de vehículos pesados.
Apertura: 28|12|83; 10 horas. Valor Doc.: $a 2.200.
Licitación Pública Nº 10.453
Adquisición de camiones tractor.
Apertura: 29|12,83; 10 horas. Valor Doc.: $a 2.100.
Licitación Pública Nº 10.456
Contratación de los trabajos con destino a la obra: Normalización sistema operativo red de distribución de gas natural en Capital Federal y Gran Buenos Aires, 3er. Etapa, Zona 2.
Apertura: 3|1|84; 10 horas. Valor Doc.: $a 2.400.
Presupuesto Oficial estimado a noviembre de 1983: $a 15.800.000.
Adquirir documentación en Isabel La Católica 931, p. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 12 horas.
e. 16|12 Nº 11.739 v. 19|12|83

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.424
Contratación de los trabajos para la obra: "Construcción de caminos y veredas internas en Campo Durán - Provincia de Salta".
Apertura: 20|12|83, 9 hs.
Valor doc. $a 190.
Adquirir documentación en Isabel La Católica 931, P. 1º, Capital Federal y|o en 20 de Febrero 56, Salta, de 7.30 a 12 hs.
e. 16|12 Nº 11.740 v. 19|12|83

Secretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Expediente Nº 30.595|83
Llámase a Licitación Pública Nº 26|83-INCYTH, para el día 27 de diciembre de 1983 a las 15 horas, para la contratación de servicios de fotocopiado con destino a este Instituto.
El Pliego de Bases y Condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en el Sector Contrataciones, Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 17 horas, sito en Viamonte 542, 2º piso, Capital Federal.
Valor del Pliego: Pesos argentinos cincuenta ($a 50).
e. 9|12 Nº 11.378 v. 20|12|83

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Expte. Nº 30584|83-INCYTH
Llámase a Licitación Pública Nº 22|83-INCYTH, para el día 26 de diciembre de 1983 a las 15 horas, para la contratación de tareas de supervisión y control de instalaciones de este Instituto.
El pliego de bases y condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en el Sector Contrataciones, Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 17, sito en calle Viamonte Nº 542, 2º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: pesos argentinos cincuenta ($a 50).
e. 7|12 Nº 11.237 v. 19|12|83

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Expte. Nº 30583|83-INCYTH
Llámase a Licitación Pública Nº 24|83-INCYTH, para el día 26 de diciembre de 1983, a las 16 horas, para la contratación abono mensual de mantenimiento integral, en las instalaciones del Instituto.
El pliego de bases y condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en el Sector Contrataciones, Compras y Suministros, en el horario de 13 a 17 horas, sito en Viamonte Nº 542, 2º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: Pesos argentinos cincuenta ($a 50).
e. 7|12 Nº 11.238 v. 19|12|83

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Expte. Nº 30587|83-INCYTH
Llámase a Licitación Pública Nº 25|83-INCYTH para el día 26 de diciembre de 1983, para la contratación de servicios de transporte de personal, con destino a este Instituto.
El pliego de bases y condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en el Sector Contrataciones, Compras y Suministros, en el horario de 13 a 17, sito en calle Viamonte Nº 542, 2º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: Pesos argentinos cincuenta ($a 50).
e. 7|12 Nº 11.239 v. 19|12|83

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 16.816-LP-83
Adquisición de 4.000.000 (cuatro millones) de formularios para facturación de renta, en planchas, aptos para la impresión de caracteres magnéticos y ópticos y servicios complementarios de cortado de formularios, doblado, pegado en forma de chequeras, su clasificación y envío a correo para su despacho dentro del radio de la Capital Federal y Gran Buenos Aires.
Apertura: el 9 de enero de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Pliegos: en el citado lugar.
e. 16|12 Nº 11.707 v. 27|12|83

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 9456-LP-1983
Construcción de dos (2) edificios que corresponden: a) Planta de Cloro Nº 1 y b) Planta de Cloro Nº 2 a realizarse dentro del Establecimiento de Potabilización General San Martín (Capital Federal).
La licitación pública que debía tener lugar el 14|12|83 a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 25|1|84 a la misma hora en: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar.
Presupuesto Oficial de la Obra: pesos argentinos 19.230.428,40.
Garantía de Oferta: 1 % del presupuesto oficial.
e. 12|12 Nº 11.446 v. 30|12|83

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 5202-LP|83
LICITACION PUBLICA
Un (1) sistema autoanalizador tipo "Technicon", modelo AA-II, bicanal industrial.
Apertura: el 30 de diciembre de 1983 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar.
e. 14|12 Nº 11.611 v. 23|12|83

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Se comunica que la Licitación Pública Nº 346-P|83. Contratación de jardines maternales en Capital y gran Buenos Aires, cuya fecha de apertura estaba prevista para el día 16|12|83 a las 10 horas, ha sido suspendida hasta nuevo aviso.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|12 Nº 11.612 v. 22|12|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 354-P|83
Apertura: 5 de enero de 1984.
Hora: 10.30.
Pliego: $a 15.
Adquisición de pilas.
Informe y venta de pliegos Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 13|12 Nº 11.528 v. 21|12|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 348-P|83
Apertura: 4 de enero de 1984.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 50.
Adquisición de 2 camiones playos.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 12|12 Nº 11.447 v. 20|12|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 345-P|83
Apertura: 4 de enero de 1984.
Hora: 9.
Valor del Pliego: $a 15.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días hábiles antes de la fecha de apertura de la licitación.
Provisión, confección e instalación de toldos de lona en los balcones, ventanas de los edificios sitos en Defensa 143 y Av. Juan B. Justo 7034, de Capital Federal.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540 3º piso, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 12|12 Nº 11.445 v. 20|12|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 7-F|84
Apertura: 9 de enero de 1984.
Hora: 9.
Valor del pliego: $a 300.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Trabajos de remodelación y adecuación de espacios en el Edificio "CUYO", sito en la calle Azcuénaga 285|293, Sarmiento 2390, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 1.148.140.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 9|12 Nº 11.379 v. 19|12|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 1|984
Llámase a licitación pública para contratar una póliza flotante contra todos los riesgos derivados del transporte terrestre y aéreo dentro del país de mercaderías.
Las propuestas serán recibidas hasta el 3 de enero de 1984 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 hs.
Valor del pliego: $a 188.
$a 400.— e. 16|12 Nº 84.544 v. 27|12|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFO
Licitación Pública Nº 2|984
Llámase a licitación pública para contratar una póliza de seguro flotante contra incendio que cubrirá los muebles, útiles, etc. que se encuentren en varios edificios de ENCOTel.
Las propuestas serán recibidas hasta el 3 de enero de 1984 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB) 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 hs.
Valor del pliego: $a 206.
$a 400.— e. 16|12 Nº 84.545 v. 27|12|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 191|983
Llámase a licitación pública para contratar la impresión de la "Revista Postas Argentinas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 27 de diciembre de 1983 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del Pliego: $a 224.
$a 360 e. 12|12 Nº 83.942 v. 21|12|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 192|983
Llámase a licitación pública para contratar la ejecución del "Servicio de limpieza en la Sucursal Olivos (Bs. As.)". Las propuestas serán recibidas hasta el 27 de diciembre de 1983 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del Pliego: $a 148.
$a 350 e. 12|12 Nº 83.941 v. 21|12|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 61DIA-83, para el día 11 de enero de 1984 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de San Javier (Provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario); 5º (Santa Fe) o en la oficina San Javier (Dto. 5º).
Presupuesto Oficial: $a 2.734.726.
Importe de Garantía: $a 27.347.
Valor del pliego: $a 1.098.
e. 5|12 Nº 11.095 v. 26|12|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 62DIA-83, para el día 9 de enero de 1984 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Río Colorado (Provincia de Río Negro).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 21 (Bahía Blanca), o en las oficinas Viedma (Dto. 21) y Río Colorado (Dto. 21).
Presupuesto Oficial: $a 2.458.131,36.
Importe de Garantía: $a 24.582
Valor del pliego: $a 987.
e. 5|12 Nº 11.096 v. 26|12|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 59 DIA-83, para el día 4 de enero de 1984 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de Provisión, instalación y puesta en marcha del sistema de circuito cerrado de televisión (C.C.T.V.) en el edificio que ocupa la Cabecera del Distrito 1º Rosario (Provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependientes de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario) o 5º (Santa Fe).
Presupuesto oficial: $a 814.000.
Importe de garantía: $a 8.140.
Valor del pliego: $a 330.
e. 2|12 Nº 11.017 v. 23|12|83

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 104
Llámase a Licitación Pública por segunda vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 15 de diciembre de 1983, para resolver el Servicio de limpieza y encerado (1er. semestre de 1984), con destino a diversas Dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de enero de 1984 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 15|12 Nº 11.654 v. 26|12|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 49
Expediente Nº 559.292|83
Llámase a licitación pública hasta el día 30 de diciembre de 1983 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Oxígeno líquido medicinal, oxígeno gaseoso medicial, óxido nitroso y aire comprimido medicinal con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 14|12 Nº 11.598 v. 23|12|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-622|83)
Llámase a Licitación Pública para el día 5 de enero de 1984, a las 10 horas, para contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza, Conicet, Ampliación edificio Iangla.
Sistema de ejecución: "Unidad de medida".
Presupuesto oficial: $a 8.367.737.
Valor de la carpeta: $a 8.000.
Garantía de licitación: $a 83.677,37.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, Facultad Ciencias Médicas, Sector 8, Planta baja, Parque Gral. San Martín; Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
e. 15|12 83 Nº 11.658 v. 4|1|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 31|83
Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 28 de diciembre de 1983 a las once (11) horas, para la adquisición de materiales eléctricos (conductores de cobre, caños de acero, cajas de acero, interruptores, tomacorrientes, pulsadores, etc.), destinados a la instalación eléctrica de la obra: Rectorado 2da. Etapa, de conformidad a las tramitaciones obrantes en Expediente Nº 09-729-D-1983.
La apertura de las propuestas, se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en Av. J. I. de la Rosa Nº 391, este, 5º piso, San Juan.

Detalle y pliego de condiciones, podrá recabarse en la Dirección de Compras o de la Representación de la Universidad en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1462, 4º piso, Of. "B", Capital Federal.

e. 12|12 Nº 11.477 v. 21|12|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 3|83

Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 28 de diciembre de 1983 a las doce (12) horas, para la adquisición de maquinarias y elementos para equipo de aire acondicionado (electrobombas, calderas, quemadores, ventilador serpentín, radiadores, etc.), destinado a la obra: Rectorado 2da. Etapa, de conformidad a las tramitaciones obrantes en Expediente Nº 09-725-D-1983.

La apertura de las propuestas, se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras sito en Av. J. I. de la Roza Nº 391, este, 5º piso, San Juan.

Detalle y pliego de condiciones podrá recabarse a la Dirección de Compras o de la Representación de la Universidad en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1462, 4º piso, Of. "B", Capital Federal.

e. 12|12 Nº 11.478 v. 21|12|83

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Trabajo

DIRECCION CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 4|84
(Anticipada)

Apertura: 22 de diciembre de 1983.
Hora: 13.
Objeto: Adquisición de suministros y dispositivos para oficina.
Retiro de Pliegos, consultas e informes: Departamento Contrataciones y Suministros, Avda. Julio A. Roca 609 7º piso. Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 16|12 Nº 11.732 v. 19|12|83

Secretaría de Seguridad Social

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 03093|83

Llámase a Licitación Pública Nº 10|84 (Anticipada) para el día 22 de diciembre de 1983 a las 16 horas a fin de lograr la contratación en alquiler, para el año 1984, de un Sistema de Transmisión Optica por Emisión Laser.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120 1º piso, oficina 1036 Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.

e. 16|12 Nº 11.708 v. 19|12|83

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 2|83

Apertura: 26 de diciembre de 1983.
Hora: 13.
Objeto: Limpieza de edificios. Diversas dependencias.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Contrataciones y Suministros, Avda. Julio A. Roca 609 7º piso. Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 7|12 Nº 11.231 v. 19|12|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.588|75 Cde. 349

Llámase a Licitación Pública Nº 10|84 para el día 27 del mes de diciembre de 1983, a las 14 horas, para subvenir a las necesidades que se detallen en este aviso, con destino a Consejo de Administración (Cangallo 524, Capital) y durante el año 1984.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120 1º piso, oficina 1036 Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de refrigerio.

e. 16|12 Nº 11.714 v. 19|12|83

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 587.428|83

Llámase a Licitación Pública Nº 9|84, para la reparación con servicio de mantenimiento incluido durante un año de cuatro ascensores, un monta-autos y un montacargas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1983, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas Santiago del Estero Nº 126|40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2268.

e. 16|12 Nº 11.263 v. 27|12|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 12|12 al 15|12 83

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 42|83, que será abierta el día 23 de diciembre de 1983, a las 14 horas, para la reparación de ventiladores. El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio de Chacabuco 479 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 12 a 13 horas.

e. 16|12 Nº 11.721 v. 19|12|83

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00542131-93

Llámase a Licitación Pública Nº 018|84, para el día 11 de enero de 1984, a las 15 horas, tendiente a lograr la adquisición de artículos para escritorio.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 15|12 Nº 11.662 v. 26|12|83

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 03089|83

Llámase a Licitación Pública Nº 9|84 (Anticipada) para el día 29 de diciembre de 1983 a las 14 horas, a fin de lograr la contratación, para el año 1984, del servicio de refrigerio a realizarse en este Centro.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1036, Capital Federal, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.

e. 13|12 Nº 11.522 v. 22|12|83

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Déjase sin efecto el llamado a Licitación Pública Nº 38|83 hasta el día 19 de diciembre de 1983, a las 14 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de red externa electricidad. CE.DE.NA., Republiquetas 1050 Capital Federal.

Presupuesto oficial: $a 1.400.000 (pesos argentinos un millón cuatrocientos mil).

Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.

Importe de la garantía: $a 14.000 (pesos argentinos catorce mil).

e. 9|12 Nº 11.397 v. 22|12|83

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Déjase sin efecto el llamado a Licitación Pública Nº 39|83 hasta el día 19 de diciembre de 1983, a las 16 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de red externa instalación gas, CE.DE.NA., Republiquetas 1050 Capital Federal.

Presupuesto oficial: $a 400.000 (pesos argentinos cuatrocientos mil).

Plazo de ejecución: 30 (treinta) días corridos.

Importe de la garantía: $a 4.000 (pesos argentinos cuatro mil).

e. 9|12 Nº 11.398 v. 22|12|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-001220|83-0
Licitación Pública Nº 43|83

Apertura: El día 22 de diciembre de 1983 a las 11.15 horas en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) — Movimientos de tierra y limpieza de terrenos.

e.16|12 Nº 11.715 v.19|12|83

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-001219|83-2
Licitación Pública Nº 42|83

Apertura: El día 22 de diciembre de 1983 a las 11 horas en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) — Limpieza y reparación de surtidores de combustibles.

e.16|12 Nº 11.716 v.19|12|83

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000688|83-7

Llámase a Licitación Pública Nº 12|83, para el día 26 del mes de diciembre de 1983, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Drogas puras, con destino a Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica Suárez Nº 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 7|12 Nº 11.292 v. 19|12|83

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000684|83-3

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, para el día 26 del mes de diciembre de 1983, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Telas, con destino a Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica, Suárez Nº 2215, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 7|12 Nº 11.293 v. 19|12|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-25007|83-2

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para el día 28 del mes de diciembre de 1983, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar el servicio de transporte de caudales, con destino al Departamento de Tesorería.

Costo del pliego: $a 5.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos y/o informes al precitado Servicio.

e. 12|12 Nº 11.451 v. 21|12|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-25027|83-3

Llámase a Licitación Pública Nº 6|84 para el día 28 del mes de diciembre de 1983, a las 16.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar el servicio de refrigerio, con destino al Servicio de Intendencia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos y/o informes al precitado Servicio.

e. 12|12 Nº 11.452 v. 21|12|83

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Expediente Nº 1-2020-4299000333|83-2

Llámase a Licitación Pública Nº 08|83, para el día 26 del mes de diciembre de 1983, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Renovación de la instalación eléctrica 1º piso, 2º piso y 3º piso del establecimiento; con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración Contrataciones, Echeverría 955, Capital Federal; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 9 a 11 horas.

e.16|12 Nº 11.711 v.19|12|83

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, para el día 3 de enero de 1984 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Hacienda vacuna en pie para consumo con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1984.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Nº 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 15|12 Nº 11.674 v. 26|12|83

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-0133000306|83-5

Llámase a Licitación Pública Nº 32|83, para el día 22 del mes de diciembre de 1983, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Service de Gastrofibroscopio con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras, primer piso, Caseros 2061, Capital Federal.

Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.16|12 Nº 11.724 v.19|12|83

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-0133000310|83-2

Llámase a Licitación Pública Nº 33|83 para el día 22 del mes de diciembre de 1983, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Carteles de señalización para indicación de la distribución de las distintas dependencias. Material: Aluminio anodizado, sistema intercambiable con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras, primer piso, Caseros 2061, Capital Federal.

Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.16|12 Nº 11.723 v.19|12|83

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 151|83, para el día 30 de diciembre de 1983 a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de medicamentos con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte). Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.16|12 Nº 11.709 v.19|12|83

PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 148|83, para el día 23 de diciembre de 1983 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de oxígeno medicinal líquido, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 7|12 Nº 11.254 v. 19|12|83

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 1.736|83
Licitación Pública Nº 18

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de:

23.000 kgs de papel obra, de distintos tipos y gramajes.

4.000 kgs de papel afiche, formato 74 x 110.

500 kgs de papel Manifold celeste formato 72 x 92 cms.

12.000 kgs de papel comercial, formato 72 x 92 cms de 57 g m2.

13.000 kgs de cartulinas de distintos tipos y gramajes.

2.500 kgs de cartulina "Ore Plus" formato 74 x 110 cm.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 19 hs.

Apertura: 12 de enero de 1984 a las 15 horas, en la Dirección precedentemente citada.

e. 15|12 Nº 11.693 v. 26|12|83

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DIVISION CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 15|83

Construcción de dos entrepisos.
Apertura: 29|12|83 a las 14 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: H. Yrigoyen 1844, 1er. Piso, Capital Federal en el horario de 8 a 20 horas.

e. 15|12 Nº 11.691 v. 21|12|83